



Sin duda en la elección del pasado domingo el gran triunfador es el Instituto Nacional Electoral (INE).

Es el gran ganador porque no solo comprobó que sí funciona, ya que en ambos procesos electores brindó certeza a los participantes, sino que llevó a cabo una extraordinaria organización en coordinación con las instituciones estatales.

Este hecho echa para abajo la pretensión de modificar la estructura del instituto como lo buscaba el régimen en su llamado 'Plan B', tan lo hace, que a días de la elección no se han dado críticas al árbitro electoral desde el púlpito mañanero, por el contrario, han confiado en los resultados.

Por eso me atrevo a decir que defender al INE vale mucho la pena, porque no solo da certeza electoral, sino que garantiza la democracia en nuestro país y vigila nuestros votos.

Más nos valdría seguir apostando y creyendo en nuestras instituciones y en su autonomía, que en aquellos que se la han pasado desprestigiando, pero que cuando los resultados electorales les favorecen, entonces le dan su voto de fe al INE.

Hoy más que nunca me congratulo de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), haya declarado la inconstitucionalidad de la primera parte del 'Plan B'.

Los resultados del proceso electoral del domingo reafirman que la resolución de la Suprema Corte fue la correcta, aunque los ataques a las y los ministros no paren.

Sin duda alguna, las manifestaciones a favor del INE en las diversas plazas del país, fueron muy favorables, porque gracias a ellas el despropósito de destruir al instituto se pudo frenar.

Confiamos pues en que los que ahora se congratulan de los resultados electorales del pasado domingo, hayan dado por terminada su campaña de desprestigio contra el INE, y reconozcan su labor, y acepten que nuestro árbitro electoral es de los mejores del mundo.

De tal suerte que seguiremos saliendo a las calles a defender nuestro voto, a decir no a cualquier reforma que pretenda destruir nuestra democracia, y por supuesto, seguiremos confiando en la Corte y en el Instituto Nacional Electoral.

El INE es y debe seguir siendo un valuarte de

nuestra democracia, defender al INE es defender a cada una de las familias del país, la ciudadanía y nuestros derechos.

Hoy reitero con convicción y absoluta fortaleza mi defensa y respaldo al Instituto Nacional Electoral, ni un paso atrás en la democracia de México, ni un paso atrás en el ejercicio de nuestras libertades, ni un paso atrás en la práctica de la ciudadanía.





## La negación

### DEFIENDEN LA FANTASÍA

El fastidio del derrotado es mayor si desconoce los resultados. En vez de despedir a sus líderes por ellos, la oposición decide defender la fantasía.

Con tres ideas busca evadir, explicarse la derrota del PRI y sus aliados en el Estado de México:

Primero, no perdió la alianza representada por la candidata derrotada, sino que ganó el INE cuya existencia, sostienen, es más democrática que los vencedores. En términos de fútbol en el partido que todos vieron no gana el que mete más goles sino el árbitro, quien además juega mejor que los profesionales del balompié.

Segundo, es irrelevante que haya ganado Morena lo importante es que hubo “una elección de Estado” y en la misma línea ilusoria de los opositores, el ganador “es el abstencionismo” que fue de prácticamente de 50 por ciento. En Coahuila el PRI ganó por porcentaje semejante, pero ahí no se habla de abstencionismo.

Para los adversarios del partido que gobernará ya 23 entidades es más importante el votante ausente que el que acudió a las urnas.

En fútbol es como si después de perdido el partido con el equipo favorito el fanático de la porra se concentrará en hablar de las butacas desocupadas para omitir reconocer los goles del otro equipo.

Tercero, la oposición a Morena, especialmente el PRI, sostiene que sumados los votos de Morena en Coahuila y en el Estado de México y los de alianza opositora los del partido dominante “apenas” fueron superiores en 1.5 por ciento “si no se consideran los del PT y el PVEM”: es lo mismo que decir que la alianza

debería valorarse sin el PAN y sin el PRD.

Así como se negaba la inminencia de victoria de Delfina Gómez los adversarios de Morena se esconden ahora detrás de los precandidatos de ese partido que buscan la presidencia; ahora enderezan sus argumentos contra Claudia Sheinbaum Pardo, quien aventaja en todas las encuestas.



# #Retenes País de retenes

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**D**urante el Gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, las autoridades mexicanas han tenido conocimiento de casi 300 retenes instalados por sujetos armados en diversos puntos del país, tan solo considerando los registros que elaboran en esta materia tanto la Guardia Nacional como el Gobierno del Estado de Michoacán.

Recientemente cobraron notoriedad las declaraciones del presidente en las que mencionó que los "servidores de la nación" que distribuyen los programas sociales del Gobierno de México, son "respetados" en los retenes que instalan los grupos delictivos, al ser identificados como tales por el chaleco oficial que portan.

En este sentido, los archivos que proporciona vía transparencia la Guardia Nacional, indican que durante la administración de López Obrador, ha registrado al menos 119 retenes que implementan las organizaciones delictivas para controlar tanto el tránsito de las personas en sus áreas de influencia como la vida interna de las comunidades.

Sin embargo, Reporte Indigo requirió también la misma información al Gobierno de Michoacán, por tratarse de una entidad donde este tipo de blo-

queos en las vialidades son muy utilizados por parte de los grupos delictivos que se disputan permanentemente su territorio.

En este caso, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán reportó que en el periodo 2019-2022, tuvo conocimiento de al menos 169 de estos retenes en los municipios y comunidades del estado, los cuales clasifica en sus registros como "Bloqueo o corte de vías de comunicación".

De esta manera, al considerar tanto los registros de la Guardia Nacional, como los de índole local que elabora la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, se obtiene que entre ambas instituciones han tenido conocimiento de 288 de estos retenes de civiles armados que se han vuelto parte del paisaje cotidiano del país.

Según la información que proporcionó la Guardia Nacional, las entidades federativas donde ha registrado el mayor número de retenes durante la administración de López Obrador, son las siguientes: Puebla, en el primer sitio, con 39; Veracruz, en el segundo lugar, con 12; Sonora, en tercero, con siete; el Estado de México, en cuarto lugar, con cinco y, en el quinto sitio, Guanajuato, con cuatro.

Con tres retenes aparecen los estados de Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Zacatecas; y

con dos de estos bloqueos las siguientes entidades: Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa y Tamaulipas (Recurso de Revisión RRA 14196/22).

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán indica que los 10 municipios del estado con la mayor problemática originada por los retenes ilegales son los siguientes: Morelia, en el primer sitio, con 41; Buenavista, en segundo, con 14; los municipios de Aguillilla, Apatzingán y Coalcomán que aparecen con ocho cada uno; seguidos por Nueva Italia, Paracho y Uruapan, que aparecen con cinco cada uno; y finalmente, Lombardía y Zinapécuaro, que tienen tres cada uno (recurso de revisión Imaip/Revisión/1007/2022).

**Control territorial**



Las declaraciones que dio el presidente López Obrador y que despertaron cuestionamientos, ya que parecen normalizar la existencia de los retenes ilegales en el país, así como el control territorial que ejercen los grupos criminales, se originaron el 29 de mayo pasado.

“Hay casos en donde detienen a alguien de los que trabajan en las comunidades, algún grupo de la delincuencia, y usan los que trabajan en las comunidades un chaleco, y ya los identifican y los respetan.

“Me contaron hace poco que le dijo: ‘No le ha llegado el apoyo a mi abuelita’, le dijo un muchacho a un servidor de la nación, que estaban en un retén y tenían que ir a trabajar los promotores —que mi respeto para ellos porque están abajo, en el territorio, territorio, no escritorio— y le dijo: —Bueno, ¿dónde vive tu abuelita? —Pues en tal pueblo. —Dame los datos, no, cómo te voy a dar los datos. —Pues, entonces no se puede. —Bueno, cuando regreses alguien te va a entregar los datos”, relato el primer mandatario del país.

El 17 de marzo de 2021, el general Glen VanHerk, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, afirmó públicamente que hasta un tercio de todo el territorio de México estaría bajo control de las organizaciones criminales.

VanHerk declaró que el “narcotráfico, migración, tráfico humano, todos son síntomas de las organizaciones criminales transnacionales que operan con frecuencia en zonas sin gobierno: 30-35 por ciento de México, y eso es lo que está creando algunas de las cosas que enfrentamos en la frontera”.

Sin embargo, en esa ocasión, y tras las afirmaciones del general estadounidense, el presidente López Obrador negó que fueran correctas.

El 18 de marzo de 2021, cuan-

do se le pidió su opinión al respecto, el mandatario respondió que era falso.

“Pues que no es cierto lo que se sostiene, pero respetamos las opiniones de todos. Nosotros vamos a seguir teniendo buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos, no nos vamos a pelear”.

### Soberanía 'narco'

El 12 de julio de 2022, el Woodrow Wilson Center publicó un artículo del consultor independiente en seguridad, Ricardo Márquez Blas, titulado “La Derrota del Estado Mexicano”, donde se retoman las declaraciones del jefe del Comando Norte de Estados Unidos.

“El Estado mexicano está técnicamente derrotado porque la pacificación, la recuperación del orden y la tranquilidad están más allá de sus actuales capacidades. La tarea de recuperar el control y reconstruir las capacidades institucionales del Estado tomará décadas.

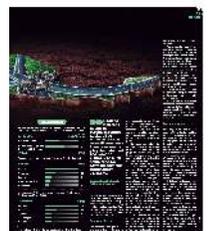
“El Estado mexicano no solo ha perdido el control territorial de numerosas zonas geográficas: en esas áreas la soberanía y la gobernabilidad han pasado a manos del crimen organizado. No están simplemente extraviadas y a la deriva.

“En esos territorios la sociedad ha quedado desprotegida y a merced de las circunstancias. A la ya conocida ‘pax narca’ ahora hay que agregarle grados más profundos de perversión e involución del orden social: la soberanía y gobernabilidad narcas”, acusa el documento.

 **El Estado mexicano no solo ha perdido el control territorial de numerosas zonas geográficas: en esas**

**areas la soberanía y la gobernabilidad han pasado a manos del crimen organizado. No están simplemente extraviadas y a la deriva”**

**Fragmento de ‘La Derrota del Estado Mexicano’**



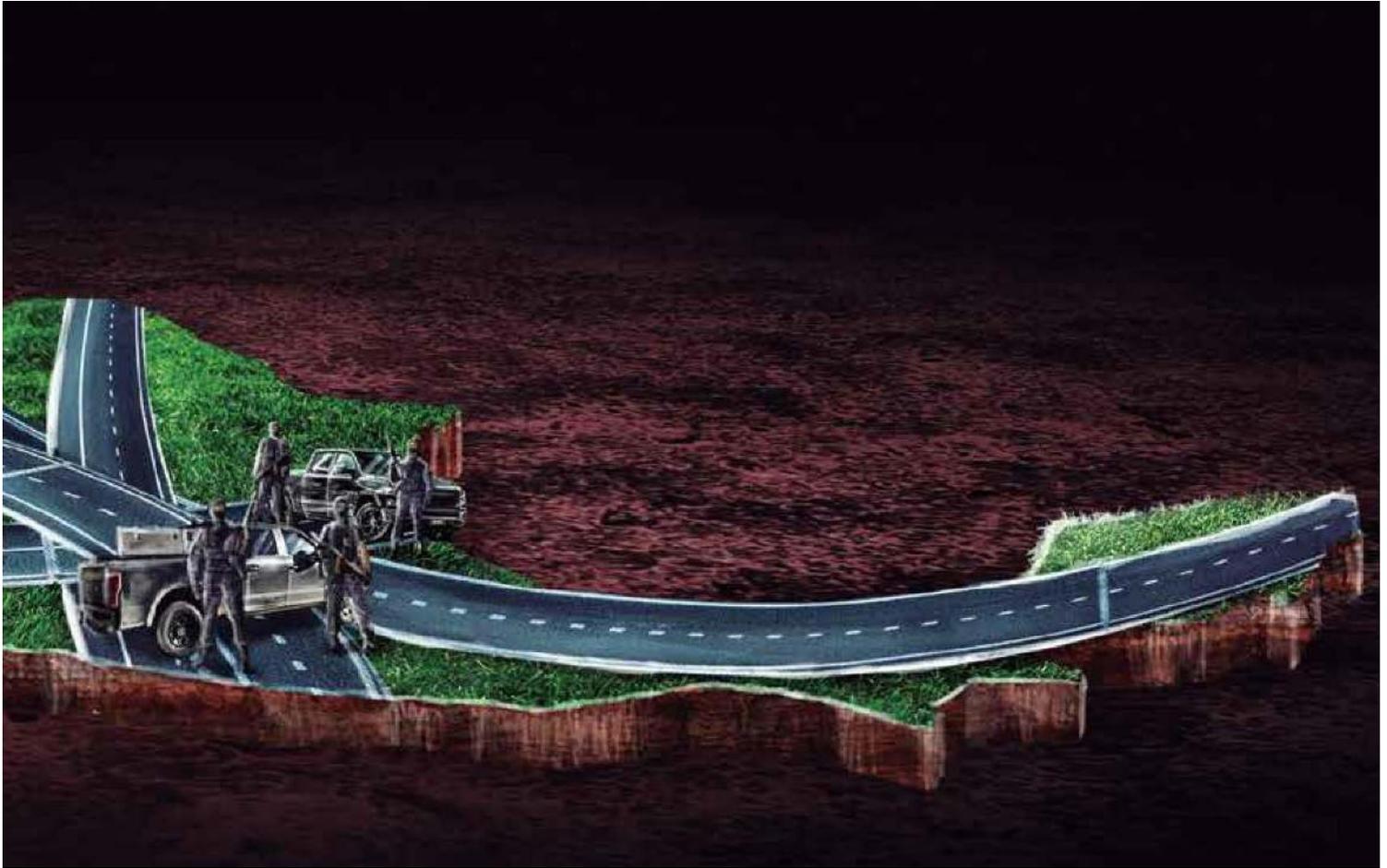


El 17 de marzo de 2021, el general Glen VanHerk, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, afirmó públicamente que hasta un tercio de todo el territorio de México estaría bajo control de las organizaciones criminales



**El Estado mexicano no es capaz de recuperar el control territorial en diversas regiones del país. Registros de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, revelan que durante la actual administración, se han contabilizado casi 300 retenes instalados por grupos criminales**







PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 JUZGADO SEPTIMO DE  
 JURISDICCION CONCURRENTE  
 DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
 MONTERREY, NL.

**EDICTO**

A la persona moral Química Astatine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Francisco Javier Irigoyen Ponce de León y Felipe de Jesús Irigoyen Ponce de León, con domicilio ignorado. En el Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 11 once de junio de 2018 dos mil dieciocho, se admitió a trámite el expediente judicial número **668/2018** relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Gerónimo Valdez López, apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Base, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base, en contra de Química Astatine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Francisco Javier Irigoyen Ponce de León y Felipe de Jesús Irigoyen Ponce de León, reclamándose las siguientes prestaciones:

[...]

A).- La declaración Judicial de que a procedido legalmente el vencimiento anticipado del **CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE**, celebrado en fecha 06-seis de Octubre del 2016-dos mil dieciséis, mi Representada y la sociedad denominada **QUIMICA ASTATINE, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. FRANCISCO JAVIER IRIGOYEN PONCE DE LEON**, en su calidad de Acreditada y el **C. FRANCISCO JAVIER IRIGOYEN PONCE DE LEON y FELIPE DE JESUS IRIGOYEN PONCE DE LEON**, ambos en lo personal en su carácter de **Obligados Solidarios y Avalistas**, en atención a la falta del pago puntual conforme a lo establecido en dicho contrato base y como consecuencia de ello lo siguiente:

1.- Pago de la cantidad de Pago de la cantidad de **\$5'999,999.48 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.)**, por concepto de 'capital insoluto/ como suerte principal y que corresponde a lo adeudado por la suma—disPuesta con motivo del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, importe que le fuera otorgado en la forma pactada en dicha convención, tal y como se justifica en la Certificación Contable que se anexa a la presente, aunado al estado de cuenta certificado donde se justifica la disposición, el cual me permito anexar a la presente.

2.- Pago de la cantidad de **\$184,319.65 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.)**, que por concepto de **Interés Moratorio Adeudado**, generados más lo que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, sobre cualquier porción vencida y no pagada, conforme a lo pactado en el Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, tal y como se justifica en la Certificación Contable que se anexa a la presente.

3.- Pago de los **intereses Ordinarios** que se hayan generado más lo que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, sobre cualquier porción vencida y no pagada, conforme a lo pactado en el Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, tal y como se justifica en la Certificación Contable que se anexa a la presente, previa su cuantificación en ejecución de sentencia.

4.- Pago de los gastos y costas judiciales que se originen por motivo de la tramitación del Juicio Ejecutivo Mercantil.

[...]

Como resumen de los hechos se precisa que las prestaciones antes referidas derivan de la suscripción de un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, hasta por la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), de fecha 6 seis de octubre de 2016 dos mil dieciséis; que, según lo expuesto por el actor en su demanda la parte demandada incumplió con el pago del mismo. Posteriormente y por los motivos expuestos en el auto de fecha 11 once de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Química Astatine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Francisco Javier Irigoyen Ponce de León y Felipe de Jesús Irigoyen Ponce de León, por medio de edictos que se publiquen por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, medios de difusión que a consideración del suscrito Juzgador, resultan ser el periódico "Milenio Diario" por lo que hace al primero de los medios a que hace alusión el mencionado dispositivo legal, en lo que concierne al periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico "Milenio Diario de Monterrey", "El Norte", "El Horizonte", o "El Parvuir", que se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, a elección de la parte actora, por lo que respecta al segundo y último de dichos medios de difusión, así como 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, haciéndole saber al referido demandado, que deberá presentarse en el local de éste juzgado dentro del término de 30 treinta días a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los referidos edictos, a fin de que haga pago de la cantidad de \$5'999,999.48 cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 48/100 moneda nacional, que por concepto de suerte principal más accesorios que se reclama en el presente juicio, o bien, señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar dicha cantidad, apercibida de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasara a la parte actora, o se oponga a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviera excepciones y defensas legales que hacer valer, a quien de igual forma se le previene para que ofrezca las pruebas que le interese, y así mismo allegue a dicho escrito de contestación copia simple o fotostática del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), así como de la identificación oficial, siempre que exista obligación legal para encontrarse inscrito en los registros antes citados, previéndola además para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del presente procedimiento, en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones de carácter personal, se le practicarán en cualquiera de las formas previstas por los numerales 1069 y 1070 del Código de Comercio. En la inteligencia de que las copias de la demanda y de los documentos acompañados a la misma, para el traslado de ley quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, en la inteligencia que los documentos base allegados al presente asunto son los siguientes, contrato de apertura de cuenta corriente, estado de cuenta certificado, copia certificada de escritura pública número 10,182, copia certificada de escritura pública número 11,590, solicitud para solicitar domiciliación, copia de inscripción de RFC, copia de CURP, copia de situación fiscal, copia del INE, Monterrey, Nuevo León a 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés.

Blanca Elizabeth Gélvez Rodríguez  
 SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTE  
 DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO



# Grandes perdedores en Edomex y Coahuila

## La alianza, mal negocio para AN y PRD

### Reportaje

TÉMORIS GRECKO  
CIUDAD DE MÉXICO

**P**AN y PRD resultaron los grandes perdedores de los comicios de Estado de México y Coahuila. Sumarse como cola de la alianza encabezada por PRI restó su efectividad electoral: entre 2021 y 2023, los azules retrocedieron en esas entidades 15 y 77 por ciento, y entre 2017 y 2023 los amarillos vieron mermados sus votos 22 y 19 por ciento. Mal negocio para ellos, aunque no tanto para el tricolor.

Mientras el partido de Alejandro Moreno tuvo un crecimiento marginal en tierras mexiquenses, al repuntar 5 por ciento en los últimos dos años, los resultados en Coahuila lograron regresarlo a la discusión nacional al retener la gubernatura e incrementar su porcentaje de votación 30 puntos respecto a hace seis años.

Las cifras muestran que los comandados por Marko Cortés y Jesús Zambrano fueron los únicos partidos con representación nacional que entraron en la zona de negativos, ya que Morena, PT y PVEM aumentaron su cantidad de votantes, incluso tomando en cuenta el descalabro en la entidad del norte del país.

En coalición con el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador en Edomex, y por su cuenta en Coahuila, PT ganó 110 y 413 por ciento, respectivamente, mientras que PVEM avanzó 87 y 75. Morena saltó 15 y 152 por ciento. Al PRD, en cambio, participar en la alianza opositora no le sirvió para alcanzar ni 3 por ciento en ninguna contienda y puede perder el registro en esos estados.

Y pese a jugar con el ganador en Coahuila, los panistas solo aportaron 6.8 por ciento de los votos. En Edomex también se colocaron en cifras pocas veces vistas: apoyaron a la alianza perdedora con 11.2. En

cambio, PT y PVEM se descubren entre los ganadores de la jornada, tanto donde se colgaron de Morena como donde lo despreciaron.

### Derrota del PRI

Luego del triunfo en el Edomex, la población que gobierna Morena creció de 73 millones a 90 millones (tres de cada cuatro habitantes), y pasó de 22 a 23 entidades. El partido registró un salto sobre los que obtuvo su misma candidata Delfina Gómez, en su primer asalto a la gubernatura, en 2017 (1.8 millones), igual cantidad que en las estatales de 2021, cuando enfrentó por primera vez a la alianza opositora.

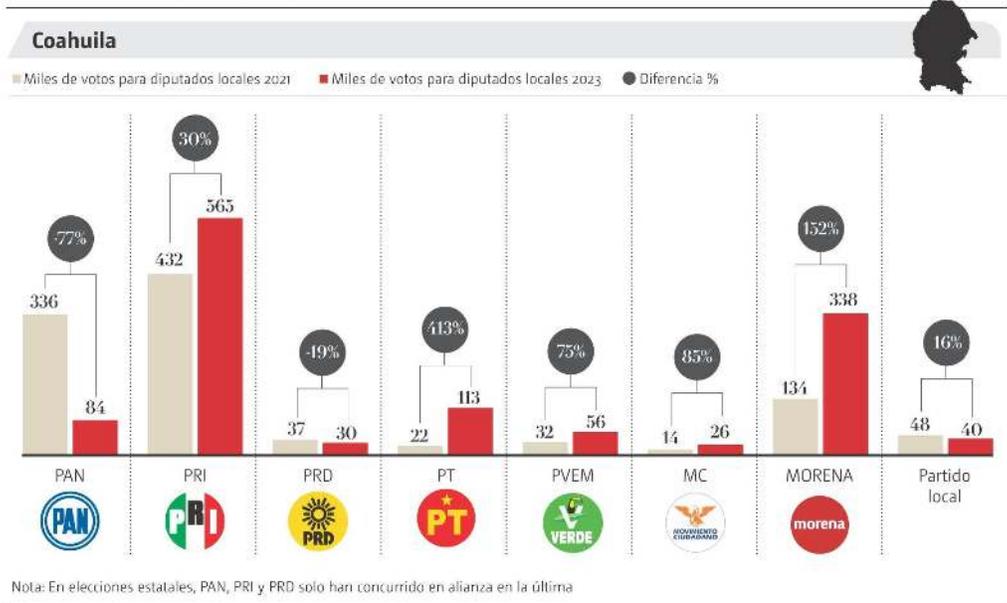
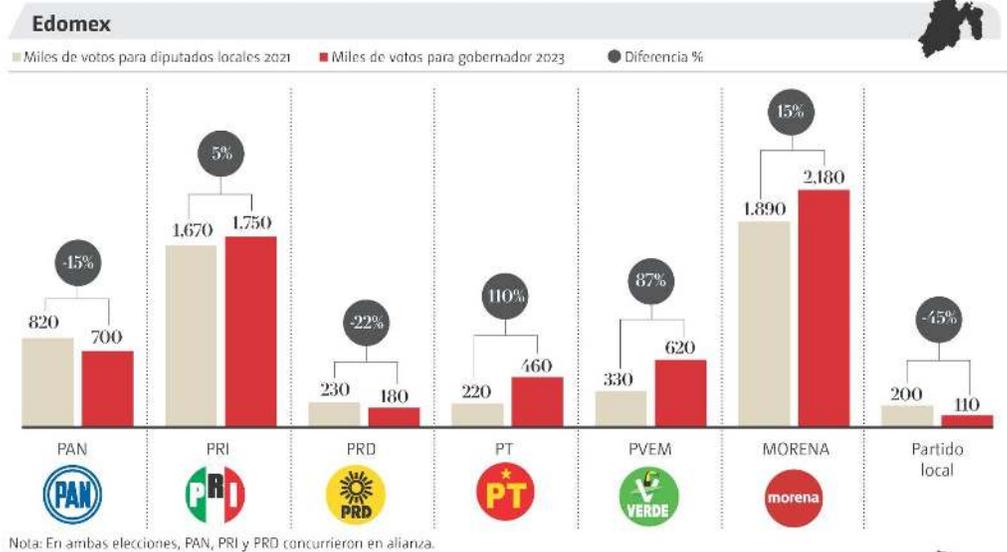
Para sus socios, en cambio, no ha habido baches y todo ha sido ganar-ganar: PT pasó de 60 mil votos en 2017, cuando fue en solitario, a 200 mil en alianza en 2018 y hasta 460 mil este domingo. De manera similar, PVEM salta de 270 mil en 2018 a 620 mil ahora.

Si en 2017 el PRI de Alfredo del Mazo logró 2 millones de votos, el efecto AMLO fue un mazazo que lo derribó hasta el millón 400 mil en 2018, y un millón 600 mil en 2021. Con su derrota mexiquense, la población que gobierna PRI, en un país de 124 millones de habitantes, se desploma de 21 millones a solo 4 millones. ■



**Comicios estatales 2023**

Cosecha de votos y porcentajes de preferencias ciudadanas respecto a hace seis años



· FUENTE: INE · INFORMACIÓN: Témmoris Grecko · GRÁFICO: Alfredo San Juan



# El Gobierno sopesa extender la rebaja del IVA de los alimentos

## La ministra de Hacienda vincula la prórroga al comportamiento de la inflación

LAURA DELLE FEMMINE, Madrid  
Con las elecciones generales a la vuelta de la esquina, el Gobierno abre la puerta a prorrogar las ayudas desplegadas para mitigar el impacto económico causado por la guerra en Ucrania que expiran el día 30. Entre ellas están la rebaja del IVA de los alimentos básicos o la bonificación al gasóleo profesional. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró ayer que estas medidas se mantendrán "en función de cómo siga evolucionando la inflación en este mes". "Tengan la garantía de que mientras persistan los elementos que hacen que la inflación esté en niveles no lógicos, no normales, evidentemente el Gobierno continuará con aquellas medidas que estén siendo eficaces en la lucha contra la subida de precios", detalló antes de clausurar un acto organizado por CC OO y la Fundación 1 de Mayo.

La ministra no aclaró sin embargo cuáles son estos niveles "no lógicos", ni qué medidas concretas están "siendo eficaces". En los últimos meses, los precios se han moderado. Su incremento se mitigó al 3,2% en mayo, según la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata de una tasa superior al objetivo del 2% que tiene el Banco Central Europeo (BCE), pero muy inferior al registrado en España en 2022 (8,4%). También hay que considerar que la interpretación de los datos se hace en una tesitura delicada debido al adelanto electoral. Algunas fuentes gubernamentales ya han trasladado que este no es el momento para que las ayudas decaigan.

La inflación subyacente, aquella que no incluye los alimentos

frescos ni los productos energéticos, alcanzó el 6,1% en mayo. Si solo se tienen en cuenta comestibles y bebidas no alcohólicas, el aumento de precios superó el 12% en abril respecto a hace un año. Estos porcentajes superan el que se fijó legalmente como cláusula de escape para retirar la rebaja fiscal a los comestibles: el decreto establecía una desactivación anticipada de la medida si la inflación subyacente bajaba del 5,5%. Una circunstancia que no se dio.

A la espera de los datos de junio, estos resultados auguran una ampliación más allá de las elecciones de la rebaja del IVA al 0% para los alimentos básicos y al 5% para pastas y aceites que entró en vigor en enero. En contra de esta prórroga hay una recomendación de la Comisión Europea, que ha pedido retirar las ayudas de manera gradual.

Un razonamiento distinto se aplica a la bonificación al carburante profesional. No es una ayuda genérica, sino focalizada, pero el gasóleo se abarató un 7% en abril en comparación con el mismo mes del año anterior. Algo parecido ocurre con el bono del transporte urbano. Los precios de la categoría transporte del INE solo aumentaron un 0,6%. Otras medidas que deberían finalizar el 30 de junio son el límite al precio máximo de la bombona de butano, la rebaja del 80% en los peajes de la industria electrointensiva o las ayudas al transporte por carretera y marítimo.



PULSOPOLÍTICO



**ANTICIPA EBRARD  
RENUNCIA; "LASTIMA" EL  
PROCESO; MONREAL**

**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**M**arcelo Ebrard se adelantó a las otras "corcholatas" y sorpresivamente anunció ayer que el próximo lunes renunciará a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al día siguiente de la reunión del Consejo Nacional de Morena, en la que se discutirán y aprobarán las reglas para seleccionar al candidato presidencial de Morena, una de las cuales sería que quienes aspiran a participar en ese proceso, renuncien o soliciten licencia para dejar sus cargos.

Al mismo tiempo, Ricardo Monreal se mostró extrañado de esa actitud y declaró anoche a José Cárdenas en su noticiario de Radio Fórmula, que "lastima el proceso interno" de su partido, tras lo acordado en la cena del lunes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pidió mantener cohesión interna, al tiempo que Adán Augusto López Hernández tuiteó que "debe mantenerse equilibrio entre la razón y la pasión" y, hasta el cierre de esta columna, Claudia Sheinbaum guardó silencio.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Lo que el líder de la bancada de Morena** en el Senado, Ricardo Monreal, le reiteró a Pepe Cárdenas, fue que si se decide que haya una sola encuesta la que acuerde su partido, tendrá que haber varias más, "espejo", por parte de algunas de las más serias y reconocidas encuestadoras, ya que si llega a ser única, él no participará por la "experiencia" que le dejaron otras, en referencia a cuando contentió para ser Jefe de Gobierno.

**En este mismo espacio** hemos apuntado que Ebrard y Monreal van a ser los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena que, por los planteamientos que han hecho en contra de "la cargada" de gobernadores a favor de otras "corcholatas", el derroche de recursos públicos y su exigencia de establecer reglas a las que se sujeten, pueden ser los que lleguen a descarrilar el proceso de sucesión de su actual partido, en el que ambos insisten que seguirán.

**Los cómputos oficiales** de la elección de gobernador del Estado de México que habrá este día, confirmarán que, además de Delfina Gómez y Morena, en esa jornada ganaron también el vilipendiado INE —no el que hoy preside Guadalupe Taddei, sino el que le heredaron sus antecesores a lo largo de 30 años— y el abstencionismo.

**Además, quedó claro que la jornada electoral mexicana**, si bien en términos generales fue pacífica, no estuvo exenta del público respaldo mañanero del Presidente, como también la aprehensión de ediles michoacanos con propaganda electoral y dinero en efectivo para compra de votos.

**Ordena juez a Conade** entregar becas e instalaciones a la selección femenil de nado sincronizado.

**Iniciativa de MC para acabar** con embajadas-premio a gobernadores que entregan a Morena sus entidades.

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Twitter: @MXPulsoPolitico





# La oposición se (nos) quiere suicidar

**E**l triunfo de Delfina Gómez en el Estado de México se debió, fundamentalmente, a la intervención ilegal del Presidente de la República.

Para Alito Moreno y Marko Cortés eso no ocurrió y tampoco es necesaria la autocritica.

Es más fácil, y menos riesgoso, culpar al gobernador que señalar al Presidente. Y nada de autocritica. "Vámonos a lo que sigue".

Los líderes del PAN y el PRI actúan como si no tuviera importancia la conducta ilegal del Presidente, que orientó el voto casi a diario desde Palacio Nacional.

Eso está prohibido por la ley electoral.

"Qué gran político es AMLO, pues transfiere su popularidad a una candidata impreparada para el cargo como la maestra Delfina Gómez", dicen y hemos dicho.

Sí, y lo hace gracias a pasarse la ley por el arco del triunfo. Y las resoluciones del Tribunal Electoral y del INE, también.

"A mí no me van a callar porque estoy ejerciendo mi derecho", dice el Presidente y se sigue de frente: "¿Quieres que

te quiten la ayuda para adultos mayores? Entonces ya sabes por quién tienes que votar".

Lo mismo los precandidatos de Morena que hicieron campaña en el Estado de México. Es ilegal.

Apenas el sábado a Claudia Sheinbaum le prepararon un mitin de campaña en Puebla con miles de personas. ¡Presidenta! ¡Presidenta!, clamaba la multitud.

Y un hermano del Presidente, Ramiro, repartía volantes y calcomanías en calles de Villahermosa con la leyenda "En la encuesta, Claudia es la respuesta".

Todo eso es ilegal y echa por tierra la posibilidad de una contienda medianamente democrática el próximo año.

La primera tarea es reclamar ante el tribunal que el Presidente y su partido cumplan la ley y se castiguen sus delitos electorales.

Desde el inicio del siglo ningún presidente ha intervenido en las elecciones, porque está prohibido. Hay alternancia. Con AMLO eso se acabó. Y los partidos que perdieron el

Estado de México el domingo buscan culpables entre sus propias filas.

Perdí la cuenta de las veces que ha sido amonestada la jefa de Gobierno por actos anticipados de campaña. La reiteración de la falta tendría que inhabilitarla, pero no hay autoridad que se atreva a dar ese paso. Ni lo exigen los dirigentes opositores.

Tampoco hay sanciones por la utilización de los programas sociales como instrumentos para condicionar el voto. Eso lo hacen los promotores de Morena que trabajan en la Secretaría del Bienestar, con el nombre de Servidores de la Nación. También lo hace el Presidente.

Y los líderes y precandidatos de la oposición sólo hablan del método para seleccionar al abanderado, que por cierto aún no definen.

Pregunto, van a elegir candidato a qué. Al matadero, porque sin legalidad no hay triunfo posible.

Santiago Creel, un gallo muy jugado, ya salió a promocionar las encuestas que le dan ventaja sobre otros aspirantes panistas. Y Alito Moreno trae camisas con su apodo en letras gigantes,

para recordarnos su arrolladora popularidad y el magnetismo de su simpatía personal.

Del otro lado del flanco opositor, Dante Delgado se encarga de golpear a los partidos democráticos y no a Morena.

Sentado junto a Ivonne Ortega, exgobernadora priista de Yucatán, el exgobernador priista de Veracruz ataca al PRI y al PAN porque "Je han fallado a México". Con ellos está en la mesa el apreciado Salomón Chertorivski, exsecretario de Salud federal en el gobierno del PAN

Con ley y unidad en torno a una candidatura, sí se puede vencer a Morena y sus colgijes. Pero no hay ley ni buscan la unidad. Algunos opositores francamente enloquecieron.

Y lo que hay en el futuro próximo, tan próximo como el



año que entra, es una agenda legislativa atómica que anunció el propio Presidente, para la cual necesita mayoría calificada en el Congreso.

Esa agenda, ha dicho, es cambiar a los integrantes de la Corte para elegir a otros mediante votación popular. Desaparecer al INE y crear otro órgano electoral. Desaparecer el INAI. Y meter a los militares hasta en la sopa.

En manos del Ejecutivo quedarán el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el control de las elecciones, no se rendirán cuentas del dinero público a los ciudadanos que lo demanden, y el Ejército será brazo armado de un proyecto político.

Ahí está lo que cualquier demócrata está en la obligación de poner su grano de arena para frenar. Los dirigentes de la alianza y MC no piensan lo mismo, al menos por ahora.

## **Con ley y unidad en torno a una candidatura, sí se puede vencer a Morena y sus coliguijes. Pero no hay ley ni buscan la unidad**





## CMN: anuncio de inversiones ante AMLO

La mayor parte de los 59 empresarios que integran el Consejo Mexicano de Negocios, que encabeza **Rolando Vega**, se reunirán mañana con el presidente **López Obrador** y anunciarán inversiones por más de 30,000 mdd.

El CMN, que engloba a las empresas más grandes del país, regresa así al formato que durante años prevaleció de anunciar en reuniones con el Presidente de la República sus compromisos anuales de inversión.

El problema con este tipo de anuncios, y en esta ocasión no será la excepción, es que no hay un seguimiento a las inversiones que en gran parte son reinversiones.

Sin embargo, es una buena noticia que se mantenga el diálogo con **López Obrador** y se ratifique que las grandes empresas del país siguen con sus planes de inversión, a pesar de que la "la ocupación temporal" de tres tramos de Ferrosur sí prendió señales de alerta en el sector privado.



### CERTEZA JURÍDICA, DIVISIÓN DE PODERES Y RESPETO A INSTITUCIONES

Aunque las reuniones del CMN con el presidente se realizan siempre a puerta cerrada, los empresarios sí manifiestan a **López Obrador** sus principales preocupaciones y también los puntos en los que están totalmente de acuerdo con el gobierno, como es el manejo prudente de las finanzas públicas, que es uno de los factores que mantiene al superpeso y la calificación de la deuda soberana.

Entre las preocupaciones que externarán mañana a **López Obrador** está la incertidumbre jurídica. Defenderán también el respeto a la división de poderes y a las instituciones y no sólo el INE, que demostró nuevamente su eficacia en las elecciones del domingo, sino del Inai, que sigue en jaque operando con sólo cuatro comisionados.

No sólo el CMN, sino todos los organismos del sector privado prefieren privilegiar el diálogo al enfrentamiento con el gobierno, y la prueba, dicen, es que, en lugar de un largo litigio, se llegó rápidamente a un acuerdo en el caso de Ferrosur.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
milcarmenm@gmail.com

### BBVA: ENERGÍAS LIMPIAS, CUELLO DE BOTELLA EN NEARSHORING

Tras anunciar que superarán su plan de inversión de 63 mdp, **Carlos Torres**, presidente global de BBVA, reconoció en la reunión de Consejeros regionales 2023 que el *nearshoring* representa una oportunidad histórica para atraer inversiones a México, pero se refirió también a los obstáculos o cuellos de botella, como es la falta de energías limpias, infraestructura y mano de obra.

Por su parte, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ratificó su optimismo porque la economía sigue creciendo arriba de su promedio histórico, con un piso de crecimiento de 2.2% para este año, que seguirá aumentando por el consumo, el empleo y la inversión.



### MONTE DE PIEDAD, POSTURA DEL SINDICATO

**Arturo Zayún**, líder del sindicato del Monte de Piedad (SNMP), me demandó derecho de réplica. Sostiene que la administración del Nacional Monte de Piedad ha mentido a las autoridades al demandar la liquidación del contrato colectivo de trabajo. Niega que exista el riesgo de quiebra técnica desde 2021, anexando información financiera.

Sin embargo, no se refiere a las condiciones de jubilación que, según la empresa, son insostenibles en el mediano plazo; ni a la rigidez del contrato, que la empresa, asegura, le impide operar con mayor flexibilidad frente a sus competidores; ni tampoco a la contracción del mercado prendario en los últimos años.

Confirma que se mantiene el diálogo y ojalá que lleguen pronto a un acuerdo.



# Velasco, violador electoral



Para Jorge Armando Rocha.  
¡Pronta resignación colega!

**V**eintisiete minutos antes de que dieran las 18:00 horas, es decir, cuando no habían cerrado todavía las casillas e inclusive cuando había gente formada para votar en el Estado de México, el senador verde Manuel Velasco ya andaba festejando el triunfo de la candidata Delfina Gómez.

No es para menos: sacaron al PRI de la Plaza de los Mártires, acabaron con el grupo Atlacomulco y, quizá, le pusieron el último clavo al ataúd del tricolor. Además le cumplió su partido al presidente López Obrador y casi igualan al Partido Acción Nacional. Los azules obtuvieron alrededor de 700 mil votos y los verdes 625 mil.

Obtendrán posiciones fundamentales en el nuevo Gobierno que encabezará la maestra de Texcoco, en una de las entidades con más recursos del país.

Obviamente ya tenía el exgobernador de Chiapas elementos suficientes para cantarla ganadora. No cambiaría el resultado con el mensaje que subió ilegalmente a la red social Twitter -que después borró- porque varios le advertimos que pisoteaba la ley a través del mensaje de la empresa de Elon Musk.

Velasco Coello para quedar bien con AMLO violó los artículos: 7, fracción XV; 8, fracción X y 9, fracción V de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Además el artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Y también el artículo 134 de Elecciones del INE.

Muy mal por el joven legislador federal, porque opacó el gran trabajo que hizo José Alberto Couttolenc Buentello, que acompañó prácticamente a los 125 municipios a Horacio Duarte, Higinio Martínez y a la propia candidata. De verdad se la rifó el dirigente ecologista de Huixquilucan, que no duden que sea parte del gabinete paritario que prometió la ganadora.

Velasco dice que tiene la experiencia y la capacidad para ser candidato presidencial, pero sigue cometiendo errores garrafales. Un violador electoral nunca conseguirá vivir en Palacio Nacional.

Como buen violador trata de engañar: borró el tuit y después lo volvió a subir segundos después de las 18:00 horas. El delito electoral se había consumado ya.

En el otro bando son igualitos o peores: son los principales promotores de la absurda costumbre mexicana de declararse ganadores, sabiendo que tienen las elecciones perdidas.

Los pésimos actores Alito Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano festejaron el triunfo de Alejandra del Moral cuando sabían de la terrible derrota. Dieron entrevistas atropelladas y divulgaban su falsedad.

Además de falsarios y cobardes: ya estaban a bordo de un avión, con destino a Coahuila, cuando salió Alejandra del Moral con cara de momia para decir, que siempre no y que aceptaba su derrota.

“Los valientes jamás dejamos de luchar” arengó, pero los líderes de los partidos que la postularon corrieron. Alejandra, ella sí con valor, le deseó lo mejor a doña Delfina. Santiago Creel, quien tampoco tiene ninguna posibilidad para ser presidente de México, se fletó el show.

Los dueños del fallido Va por México collones y pusilánimes, y Manuel Velasco violador electoral.



## SIN PROTOCOLO

### RENUNCIA EBRARD

JOEL SAUCEDO

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha sido nada cauto en el destape de sus sucesores.

Ha utilizado Palacio Nacional y las conferencias matutinas para impulsarlos.

Los llamó "corcholatas" pero cuando una reportera usó el término se indignó, y dijo que era una expresión "ofensiva". Bajo la lluvia los comunicadores estuvieron atentos al encuentro que sostuvo la noche del lunes con los aspirantes de Morena, gobernadores y dirigentes.

A los informadores sólo les dijo que iba a cenar. No ofreció detalles. Ni al salir hubo humo blanco.

Pero con el paso de las horas, se conoció que el encuentro en la cima de la librería Porrúa, fue para darles línea en torno al proceso sucesorio.

En concreto les solicitó renunciar a sus cargos para competir por la candidatura presidencial. Con esta decisión le dio el gusto a Marcelo Ebrard, quien ayer mismo anunció que dejará el cancillería el lunes 12 de junio.

¿Pero renunciará a la jefatura de gobierno, Claudia Sheinbaum? Es difícil ¿Pero si es así cuándo lo hará?

¿También dejará el cargo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López?

¿Ricardo Monreal renunciará a la coordinación de Morena en el Senado?

Esas interrogantes surgen de la línea marcada por López Obrador. Marcelo acató de inmediato la indicación.

En los hechos, el Presidente tomó las riendas del proceso de selección interno de su partido.

¿Viola las leyes electorales y otras más? Eso es lo que menos le interesa, pues ha usado recursos públicos para promover a los suyos. Durante la conferencia de ayer dijo que no podía "hablar mucho de eso". La reunión, acotó, fue para "mantener la unidad, que no haya divisiones". "Hablamos en general de mantenernos unidos", dijo en el Salón Tesorería de la sede del Poder Ejecutivo.

Lo que no dijo ahí el Presidente, es que durante la cena les pidió firmar un compromiso para mantener la unidad. ¿Por qué les pidió eso? Con seguridad se ha dado cuenta que hay riesgos de fracturas.

Es evidente que el canciller Ebrard buscará a cualquier precio aparecer en las boletas. Ya dio el primer paso. ¿Quién sigue?

Por lo pronto, el próximo domingo habrá Consejo Nacional de Morena, donde se tomarán las decisiones instruidas en la cena. López Obrador les marcó la ruta aunque haya dicho "nada de tapados, nada de dedazo, nada de destapes, nada de imposición".

"Al carajo eso, con todas esas lacras de la política". ¿Qué quiso decir con esto? ¿Para quién fue el mensaje?

Todo lo que sucede al interior de Morena y de su gabinete el Presidente lo ha orquestado.

Fraguó los destapes con el disfraz de "corcholatas", y el dedazo ha apuntado hacia Sheinbaum.

PROSPECCIÓN... En Viaducto Tlalpan aún no se definen los perfiles y los nombres para ocupar las unidades técnicas ni direcciones ejecutivas del INE. ¿Iniciarán el proceso electoral federal sin nombramientos? Entre los posibles aspirantes suena el nombre de Javier Esquivel Icaza para la Dirección General de Comunicación Social.

---

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx





# Acuerdo con Morena le da potencia al PT y PVEM

Al firmar convenio establecieron porcentajes de repartición, precisa presidenta del IEEM

**REBECA JIMÉNEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.

Los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) superaron los votos obtenidos hace seis años, porque firmaron un convenio para participar en la candidatura común con Morena en Juntos Hacemos Historia, encabezada por Delfina Gómez, quien ganó la gubernatura del Estado de México con 3 millones 272 mil 106 sufragios.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Verde logró 624 mil 392 sufragios, equivalentes a 10% de la votación. En 2017 recibió 72 mil 844, que representaron 1.2% de los votos. En esa ocasión iba con el PRI.

El PT obtuvo 460 mil 615 sufragios, es decir, 7.4% de la votación. Hace seis años logró 1%, con 62 mil 643 votos.

“El porcentaje que aparece en el PREP no refleja las preferencias de la ciudadanía, simplemente son los porcentajes que ellos acordaron en la firma de un convenio”, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de

México (IEEM).

Los mexiquenses no votaron directamente por ninguno de estos partidos, toda vez que en las boletas sólo había un recuadro para elegir la candidatura común de Morena, PT y PVEM.

Los tres firmaron un convenio en el que establecieron los porcentajes, donde los primeros nueve puntos porcentuales de la votación obtenida se repartiría de manera equitativa, es decir a cada partido le correspondería 3%, indicó la consejera presidenta.

A partir de cada punto adicional se distribuiría de forma proporcional hasta llegar a 40%, y ahí Morena obtendría 73.5%, PT 10.25% y PVEM 16.25%.

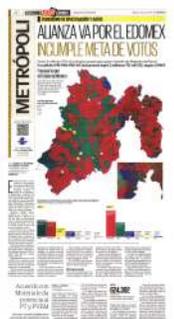
Los porcentajes quedaron estipulados en el convenio firmado por los tres, dijo Pulido Gómez.

Este reparto de votos fue decidido en un escritorio, a través del convenio firmado entre Morena, PT y PVEM, por lo que no se sabe realmente cuántos sufragios obtuvo cada uno, apuntó Ciro Murayama, exconsejero electoral del INE, quien indicó que este tipo de acuerdos están “prohibidos, a nivel federal cada partido tiene su lugar en la boleta y se sabe cuántos votos tuvo”. ●

**624,392**

**SUFRAGIOS**

recibió el PVEM, mientras que el PT, 460 mil 615, según el PREP.



# EL GRUPO ATLACOMULCO PACTÓ DERROTA DEL PRI

Sus negocios, más allá de Edomex, dice el investigador Jorge Toribio: es un poder nacional

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 12

## El Grupo Atlacomulco pactó derrota del PRI Sus negocios, más allá de Edomex, dice el investigador Jorge Toribio: es un poder nacional

Por Armando Reyes Viguera

En entrevista con *El Independiente*, Jorge Toribio —autor de varios libros sobre el tema, como el que se titula *El Cártel de Atlacomulco*— explica que el Grupo Atlacomulco, contrario a lo que se difunde, tiene raíces más antiguas y se ha mantenido principalmente gracias a su poder económico, incluso en el actual sexenio, pues su habilidad consiste en adaptarse a las nuevas circunstancias y apoyar a políticos de distintos partidos políticos.

El investigador menciona dos ejemplos de esto, primero, luego de tener diferencias con Ernesto Zedillo, deciden no apoyar a su candidato, Francisco Labastida, por lo que ayudan a Vicente Fox gracias a la incorporación de Pedro Cerisola como su coordinador de Campaña, además de financiamiento; Cerisola había trabajado en un banco propiedad de la familia Hank en Estados Unidos, el Laredo National Bank, y con él en el equipo del guanajuatense lograron influir en el primer gobierno de la alternancia.

Pedro Cerisola fue en el gobierno de Fox secretario de Comunicaciones y Transportes, que dio concesiones al grupo Hank para obra pública.

El segundo ejemplo se da en el actual sexenio, pues pactaron con el actual presidente y en el grupo de asesores empresariales que visita Palacio Nacional una de las voces más influyentes es la de Carlos Hank González, presidente de Banorte y accionista en varias de las empresas cuyos líderes también forman parte del grupo mencionado, como es el caso de Televisa.

Banorte, menciona Jorge Toribio, es uno de los bancos que más ha prestado a la administración pública, federal y de varias entidades del país, con deudas que lo convierte en un actor influyente en el terreno político,

cuestión de ver, menciona el entrevistado, la cantidad de dinero que le debe el Estado de México, algo que tendrá que enfrentar la gobernadora electa Delfina Gómez, por lo que habrá que estar atentos a que secretarios de despacho coloca ligados al Grupo Atlacomulco.

La declaración de López Obrador de que un grupo de empresarios se acercó a él para formar un grupo asesor, con 8 personajes del mundo económico, es otra clave para entender la relación entre el actual presidente y el Grupo Atlacomulco, pues se integran Carlos Hank González, Bernardo Gómez, Miguel Alemán Magnani, Olegario Vázquez, Daniel Chávez de Grupo Vidanta, Miguel Rincón de la principal empresa productora de papel en el país, “todos ellos están amarrados por lazos no sólo de amistad, sino de intereses empresariales, Hank González es a la vez inversionista en Televisa; Alemán Magnani fue accionista de Grupo Banorte, varios de ellos fueron accionistas de TMM, la principal empresa de transporte naviero de México, pero no aparece Carlos Slim, el hombre más rico como nos han hecho creer, por qué no está me pregunto, además López Obrador escribió un libro en 2012 sobre la mafia que se apoderó de México, si lees el texto esperabas que se hablara de los Hank, hasta hay una serie de Netflix que trata sobre ellos, pero sólo hay dos citas de Carlos Hank, el papá, ni para bien o para mal, tire el libro a la basura porque me da a entender que los que están en el grupo asesor no son la mafia del poder”, explica nuestro entrevistado.

Un personaje ligado al Grupo a través de Banorte es Olga Sánchez Cordero, quien fue consejera de Grupo Financiero Banorte, de acuerdo al testimonio de Jorge Toribio, “además fue ministra con presidente prii-

tas, hay toda una relación de contubernio del Grupo con los presidentes en turno”, agrega el investigador.

“En la elección de López Obrador, todo mundo dijo ‘sacamos al Grupo Atlacomulco de Los Pinos’, Enrique Peña Nieto era el presidente, todo mundo sabía del Grupo, pero puedo decir que con la información que me han dado miembros de este grupo, como los Montiel y los Peña, que ellos fueron el principal protagonista para imponer a López Obrador en la presidencia y las pruebas están en el hecho de que Morena se forma antes del proceso electoral de 2012, con los conflictos que tuvo el actual presidente con el PRD, y de manera muy extraña este Movimiento se convierte en 2014 en un partido electoral, el INE le otorga a final de cuentas el permiso, es algo clave; si el Grupo Atlacomulco encabezado por Peña Nieto hubiera dicho no le des nada, hasta ahí llega López Obrador; ya había un pacto entre ellos, por eso cuando llega a la presidencia dice que va a enjuiciar a los expresidentes, porque son corruptos y ladrones, pero estamos a un año y meses de que



concluya el sexenio y la genta hasta se olvidó de eso, incluso lo dijo en una Mañanera 'yo admiro y respeto mucho al licenciado Peña Nieto', qué te está diciendo con eso.

“¿Por qué lo dejaron llegar? Prácticamente por ellos está en la presidencia, qué pasa en el Estado de México, exactamente es la misma jugarreta, los jefes del Grupo, los exgobernadores que aún están con vida y son los que manejan el teje y maneja en la entidad, con una gran cuota de poder a nivel nacional, decidieron sacrificar a Alejandra del Moral y Morena y el Grupo Atlacomulco ya están fusionados, no por nada se dice que Alfredo del Mazo se va a integrar al gabinete presidencial o a una embajada y se va a seguir el esquema porque el Grupo no se puede dar el lujo de perder.

“El Estado de México es la entidad federativa más importante del país, en todos los sentidos, en recaudación, infraestructura, es un monstruo, tiene un presupuesto mayor al de la Ciudad de México, en electorado son más de 13 millones de personas, dime si por gusto dijeron ya nos vamos, todo es una estrategia, hay que esperar a ver como la ganadora, que es una sirvienta de Morena y el Grupo Atlacomulco va a armar su equipo de trabajo; el pastel es muy grande, Higinio Martínez y Horacio Duarte han querido gobernar, así que les dijeron entren y el Grupo va a seguir chupando del erario, teniendo sus concesiones y contratos de sus empresas con el gobierno, y vamos a ver quienes ingresan al equipo de trabajo.

“En resumen, el Grupo Atlacomulco está feliz y sonriendo”, relata el investigador Jorge Toribio, quien conoce por dentro a dicha agrupación incluso por vínculos familiares con algunos de los exgobernadores mexiquenses.

El grupo creado por Maximino Montiel Olmos, el verdadero iniciador del Grupo Atlacomulco, logró conjuntar a una organización que logró trascender a lo largo del tiempo, acumulando poder económico y político que incluso tiene que ver con algunos de los asesinatos políticos que sacudieron el siglo XX en México, como veremos en la segunda parte de esta entrevista en la siguiente edición.





Los órganos electorales pasan la prueba

El reto está en las fiscalías electorales, afirman especialistas. PÁG. 37

El gran pendiente de la transición democrática son las fiscalías electorales.

Javier M. Reyes, DOCTOR EN DERECHO UNAM.

De 2016 al 2022 Fisel judicializó 11.6% de casos

Necesario, fortalecer fiscalías electorales hacia 2024: expertos

Maritza Pérez maritza.perez@eleconomista.mx

Los resultados electorales de los comicios del Estado de México y Coahuila fueron una nueva demostración de la capacidad que tienen los árbitros electorales de nuestro país para organizar elecciones confiables. Sin embargo, hay un gran pendiente: las fiscalías electorales y su lucha para perseguir la compra de votos, señalaron expertos en materia electoral.

Javier Martín Reyes, doctor en Derecho por la UNAM y experto en materia electoral, resaltó que en México hay dos tipos de instituciones que funcionan razonablemente bien en materia electoral: los institutos electorales y los tribunales electorales, así como el INE, que se ha colocado como una institución de clase mundial, y el Tribunal Electoral, el cual también cumple con su papel.

No obstante, "el gran pendiente de la transición democrática son las fiscalías electorales. La verdad es que sabemos que en México como en muchísimos países hay compra de votos, problemas relacionados con la coacción de los electores, con la recopilación de credenciales para votar (...) es un problema grave", señaló.

El también politólogo destacó que la compra de votos es la mayor conducta que va en contra del sistema democrá-

tico, por lo que el no perseguir los delitos electorales lleva a una impunidad que se puede volver la norma de cara a los comicios de 2024.

En 2024 "vamos a tener el proceso electoral más grande y más complejo de la historia de la democracia mexicana, entonces, llegar ahí con fiscalías tan debilitadas y a una impunidad de ese nivel, pues es una fórmula para la catástrofe", recalcó.

Por su parte, Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, expresó que la pasada jornada, a pesar de las denuncias de compra de votos, transcurrió de manera correcta pues se instalaron casi todas las casillas.

"Lo demás pueden ser chismes, acusaciones, propaganda, difamación (...) creo que esto no es el tema central de la elección, los temas centrales son quién gana, por cuánto gana y la tasa de participación".

En este sentido, el experto en temas electorales añadió que los resultados de los comicios en Edomex mostraron que el veredicto de la gente es claro y les gusta lo que hace Morena.

Denuncias electorales

Miles de investigaciones se han abierto en los últimos años por delitos electorales, aunque pocas son las que llegan ante un juez.

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República, abrió 7,586 car-

petas de investigación por delitos electorales federales, entre 2016 y 2022. Sin embargo, en el mismo periodo sólo judicializó 881 casos, es decir, 11.6 por ciento.

Según datos de la Fisel, otorgados vía transparencia a un particular, en el periodo señalado, la compra de votos



(3,029), es el delito por el cual se han abierto más indagatorias.

Le sigue la alteración del Registro Federal de Electores, Padrón Electoral o Listado de Electores (2,108); la coacción del voto y el proselitismo por parte de funcionarios públicos (1,378).

Hasta 2022, la Fisel determinó un total de 10,499 carpetas de investigación por delitos electorales en el ámbito federal, relacionados con recoger o retener credenciales originales, alterar el Registro Federal de Electores, que las personas servidoras públicas federales coaccionen o condicionen la prestación de un servicio público o programa social federal; así como utilizar recursos públicos federales con fines electorales.

A estas conductas, también se suman las relacionadas con personas funcionarias públicas federales, que coaccionen a sus subordinados a participar en eventos proselitistas, votar o abstenerse de votar u otorguen apoyo a alguna opción política.

**La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República, abrió 7,586 carpetas de investigación por delitos electorales federales, entre 2016 y 2022**

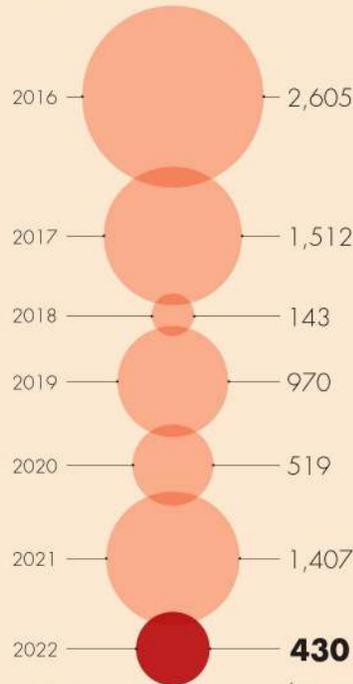
**Compra del voto y alteración del Registro Federal de Electores, los delitos por los cuales la fiscalía electoral federal abre más indagatorias.**

FOTO: EE: ERIC LUGO

## Miles de indagatorias

Desde 2016 hasta el año pasado la FGR dio a conocer que tiene un total de 7,586 carpetas de investigación en materia electoral.

### Carpetas de investigación | INICIADA POR AÑO





AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL.

EXP. 1195/2012  
SECRETARÍA "A"  
(CLAUDIO BERNARD NO. 60, 4º. PISO,  
COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.)

## EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO** promovido por **BASTIDA MARÍN ROBOLOFO** en contra de **RUIZ MÉNDEZ ISRAEL Y LOJERO MORALES ADRIANA** expediente número **1195/2012** la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO dictó el siguiente auto: **Ciudad de México, a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.** — A sus autos el escrito de cuenta de **CARLOS ARNULFO MARTÍNEZ GIRON** en su carácter de **apoderado de la parte actora.** Visto lo solicitado, el estado de los autos de los que se desprende que en la diligencia actuarial de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, el C. **RICARDO CASTILLO NOYOLA** ya fue notificado del auto de fecha doce de febrero de dos mil dieciocho, para que haga valer sus derechos respecto del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad que posee respecto del inmueble embargado en autos a la codemandada **ADRIANA LOJERO MORALES**; en consecuencia y por corresponder al estado de ejecución que guarda la presente controversia, se ordena sacar a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** el **CINCUENTA POR CIENTO** de los derechos de copropiedad de la codemandada **ADRIANA LOJERO MORALES** sobre el inmueble ubicado en **LOTE DOS, MANZANA DOS DE LOS TERRENOS PUENTE SALCO Y XALPA, COLONIA NATIVITAS, DELEGACION BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD**, siendo el valor de avalúo de los citados derechos de copropiedad, la cantidad de **\$5'192,500.00 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que es el mayor de los valores proporcionados por los peritos en la materia, en beneficio de la parte demandada y para que tenga verificativo la citada almoneda, se señalan las **Diez Horas con Treinta Minutos del día Quince de Mayo del Año en Curso**; en preparación de la misma, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por **DOS VECES** debiendo mediar entre cada publicación **SIETE DIAS HABILES** y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciendo del conocimiento que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad precisada, y que para ser postor, se deberá consignar mediante billete de depósito una cantidad de cuando menos el diez por ciento del calor de avalúo señalado. - **Proceda la persona encargada del turno a la elaboración de los edictos ordenados** y póngase a disposición de la parte actora para su publicación. - En cumplimiento al Acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintinueve, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado físicamente como el físico; gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".-

Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. JUEZA CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Maestra **ANA MERCEDES MEDINA GUERRA**, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado **DANIEL QUEZADA GUZMAN** que autoriza y da fe.- Doy fe.- En la Ciudad de México, siendo las **diez horas con treinta minutos del día quince de mayo del año dos mil veintitrés**, día y hora señalados en auto de fecha veintinueve de marzo del año en curso para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** en el presente juicio; ante la C. **JUEZA CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA** asistida del C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO **DANIEL QUEZADA GUZMAN** se hace constar que vocéada que fue la presente audiencia, **comparece la parte actora** por conducto de su apoderado **CARLOS ARNULFO MARTÍNEZ GIRON** quien se identifica con credencial para votar con clave de elector **MRGRCR71020809H200** expedida por el Instituto Nacional Electoral, asistido del Licenciado **MARIO ALEJANDRO MARTÍNEZ GIRON** quien se identifica con cédula profesional número **9625350** expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, documentos que se tienen a la vista, se da fe de ellos y se devuelven a los interesados; se hace constar que no comparece la parte demandada ni persona alguna que legalmente la represente y que no comparecen postores. - **LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA:** Enseguida el C. Secretario de Acuerdos hace constar que por informes de los encargados de la Oficialía de Partes y del Archivo de este Juzgado, no obra promoción pendiente de acuerdo que tenga relación con la presente audiencia. - Enseguida con fundamento en lo dispuesto por el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para esta Ciudad se procede a hacer la revisión escrupulosa de los presentes autos, de los que se desprende que en autos obra certificado de gravámenes y avalúo del inmueble materia de la presente almoneda, con una vigencia no mayor a seis meses; asimismo, las publicaciones de edictos ordenadas, se efectuaron en el tablero de avisos de este juzgado, en el periódico "Diario Imagen" y en la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Ciudad los días veinte de abril y tres de mayo del año en curso; por lo que al haberse efectuado las publicaciones de edictos en los términos ordenados en autos, con fundamento en el artículo 579 del Código en cita, se concede el término de media hora para admitir postores, lo anterior siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. - - Enseguida, siendo las once horas con cinco minutos del día en que se actúa, habiendo transcurrido el término de media hora concedido con anterioridad, el Secretario de Acuerdos hace constar que no comparecen postores y por informes de los encargados de la oficialía de partes y del archivo de este Juzgado no obra

promoción pendiente de acuerdo que tenga relación con esta audiencia. - **LA C. JUEZA ACUERDA:** Vista la certificación que antecede, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, se declara que a partir de este momento no se admiten postores y se pasa al remate del **CINCUENTA POR CIENTO** de los derechos de copropiedad de la codemandada **ADRIANA LOJERO MORALES** sobre el inmueble ubicado en **LOTE DOS, MANZANA DOS DE LOS TERRENOS PUENTE SALCO Y XALPA, COLONIA NATIVITAS, DELEGACION BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD.** - En seguida en uso de la palabra, la parte actora por conducto de abogado manifiesta: con fundamento en el 582 del código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para la Ciudad de México y dado que no hubo postores, solicito a su Señoría fije fecha y hora para llevar a cabo el remate en segunda almoneda con el veinte por ciento de descuento respectivo. - **LA C. JUEZA ACUERDA.** Se tiene por hechas las manifestaciones de la parte actora en voz de su abogado y en cuanto a lo solicitado, toda vez que no comparecen postores a la presente audiencia, con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para la Ciudad de México se ordena sacar a **REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA** el bien materia de esta almoneda consistente en el **CINCUENTA POR CIENTO** de los derechos de copropiedad de la codemandada **ADRIANA LOJERO MORALES** sobre el inmueble ubicado en **LOTE DOS, MANZANA DOS DE LOS TERRENOS PUENTE SALCO Y XALPA, COLONIA NATIVITAS, DELEGACION BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD**, con rebaja del veinte por ciento del valor que tuvo el inmueble para esta almoneda; por lo que su valor para dicha segunda almoneda queda en la cantidad de **\$4'154,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** y para que tenga verificativo dicha almoneda se señalan las **Diez Horas con Treinta Minutos del día Veintinueve de Junio de Dos Mil Veintitrés**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir billete de depósito por el importe del diez por ciento del valor del inmueble antes precisado, debiéndose anunciar la subasta por medio de edictos que se deberán publicar por **DOS VECES** debiendo mediar entre cada publicación **SIETE DIAS HABILES** y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "DIARIO IMAGEN". - **Proceda la persona encargada del turno a la elaboración de los edictos y edictos correspondientes** y póngase los mismos a disposición de la parte actora para su diligenciación. - Con lo que concluyó la presente a las once horas con dieciocho minutos del día en que se actúa, firmando en ella los comparecientes en unión de la C. JUEZA y del C. Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe. **DOY FE.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MAYO DEL 2023.  
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HABILIS Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE DEL REMATE IGUAL PLAZO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN".



## ENTRE COLEGAS

**ELECCIONES MÉXICO  
2023: DOS GOLONDRINAS  
NO HACEN VERANO**

POR HORACIO VIVES SEGL

**H**ago un recuento de lo que, a mi juicio, fue lo más descollante de las elecciones para las gubernaturas que se disputaron el domingo pasado en Coahuila y el Estado de México.

El PRI se jugaba los dos últimos estados en los que nunca había habido alternancia en el ámbito del Ejecutivo local y que, desde hace más de 90 años, eran feudos indisputables del otrora partido hegemónico. Coahuila se mantiene como esa rara avis, el único estado que seguirá sin alternancia y que, al concluir el mandato de Manolo Jiménez, alcanzará un siglo de gobiernos priistas. En el Estado de México, la derrota es particularmente dolorosa para el PRI. Aun así, para el 2024 no está definido nada: en lo que va del siglo, tres candidatos de partidos distintos al PRI (Fox, Calderón y López Obrador) ganaron la elección presidencial un año después de que el candidato priista ganara la elección de la gubernatura mexicana. Adicionalmente, si se suman los votos efectivos de las dos elecciones, se verá que la diferencia entre las dos alianzas arrojó un resultado muy parejo y competitivo.

Aunque se observara en las dos campañas, en el caso de la elección del Estado de México, los programas sociales fueron uno de los factores determinantes que explican el triunfo de Delfina Gómez. Véase el análisis del catedrático del ITAM, Alejandro Moreno, de la encuesta de salida de la jornada electoral publicada en *El Financiero*.

Ya que hablamos de encuestas, muchas de ellas nada más no resistieron el peso de la realidad. No tenía ningún mérito atinarle a quién iba a ganar en las dos contiendas. Eso estaba cantado prácticamente desde el arranque de las campañas. Sin embargo, en el caso del Estado de México, el hecho de que la distancia entre las dos candidatas fuera sólo del 8%, dejó muy mal paradas a varias casas encuestadoras, que desde la campaña e, inclusive, en la jornada electoral con las encuestas de salida, hablaban de diferencias de “doble dígito”, “sobre el 15%” y, ya en el delirio, los 20-25 puntos porcentuales que fueron el mantra de campaña de Juntos Hacemos Historia. La precisión en estos casos

importa mucho.

Otra de las lecciones tiene que ver con que si se fractura la alianza gobernante, ésta puede ser fácilmente derrotada. Los pleitos que dieron lugar a que presentaran cada uno de los tres partidos a su candidato en lo individual, fueron uno de los factores que explicaron el pésimo resultado obtenido en Coahuila. Las “declinaciones” ordenadas desde las direcciones nacionales del PT y del Verde, en favor del candidato de Morena y el desacato de los candidatos en la víspera de la jornada electoral, fueron la cereza de la crónica de un desastre anunciado.

Hay que señalar que desafortunadamente se presentó esa horrenda conducta de llamarse triunfante al término de la jornada electoral, sin esperar a los resultados proporcionados por la autoridad electoral. ¿Qué caso tiene hacer esto, si es sólo cuestión de unas pocas horas para que la evidencia ponga en su lugar a los falsos triunfadores?

Finalmente, el desempeño estupendo del INE y de los OPL del Estado de México y Coahuila mostraron una vez más que las autoridades electorales saben hacer muy bien su trabajo, y que no se necesita ningún plan B o cualquier otra ocurrencia o iniciativa envenenada, que ponga en riesgo la celebración de elecciones con integridad y que permitan a la ciudadanía elegir gobiernos y congresos en libertad.

*hvives@itam.mx*

Twitter: @HVivesSegl





## Glorieta de Colón

# ¿Y si Morena elige candidato por insaculación?

**V**a una 'sugerencia' que seguramente garantizará la unidad de Morena en la selección de su candidato presidencial y hasta

después incluso lo podrían replicar en la Ciudad de México. El artículo 44 de los estatutos de Morena establece que la selección de las candidaturas del partido "a cargos de representación popular, tanto en el ámbito federal como en el local, se realizará en todos los casos conforme se establezca en la Convocatoria correspondiente, la cual considerará las

bases y principios siguientes: a. La decisión final de las candidaturas de Morena resultará de la utilización armónica de los métodos de elección, insaculación y encuesta, de acuerdo con lo señalado en este apartado." Pues ya, que metan a la tómbola los nombres de Claudia Sheinbaum, Adán López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, y que López Obrador sea la "mano santa" que saque el papelito del afortunado ganador. El propio presidente es el creador de este método, que por cierto festinó mucho cuando se utilizó para elegir a la presidenta del INE y otros tres consejeros. Es sólo una sugerencia, que sí garantizaría piso parejo y que nadie se inconforme.

### SIGUE PERDIDO EL DINERO

Tal parece que por el asunto de la desaparición de unos 60 millones de pesos en un cateo por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no dejarán en paz a la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, al menos mientras no aparezca el dinero. Ayer, en el Congreso de la Ciudad de México, el Grupo Parlamentario del PAN, en un comunicado, dijo que todos los anuncios y boletines que emite la Fiscalía sobre lo que califican "saqueo" a la empresa Black Wallstreet Capital, son una "cortina de humo. Mientras no aparezca el dinero que se robaron los policías de la Fiscalía capitalina, nada de lo que diga esa dependencia puede tener credibilidad, cualquier actuación posterior es

un insulto y una mera cortina de humo para ocultar el escándalo de los tres millones de dólares que se robaron", señalaron.







Informa a todo el personal que laboró en  
**ALLIANZ MEXICO S.A.**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS,**  
durante el periodo de Enero a Diciembre  
2022 por un periodo mayor de 60 días,  
que su pago de:

## REPARTO DE UTILIDADES

Se hará con previa cita a los teléfonos  
**55 4335 4117 / 55 52 01 3093**  
en Recursos Humanos  
y previo envío de constancia de  
situación fiscal (SAT).

Deberán entregar copia de su INE vigente  
al momento de recoger su pago.



## Edomex: lecciones previsibles

JOSÉ ANTONIO  
GRESPO

**H**ace algunas semanas escribí un pronóstico sobre la elección del Estado de México (15/abril). Ahí hice las siguientes reflexiones: “En esta elección, como en todas, hay ventajas y desventajas para cada contendiente. El mayor problema para Morena es su candidata, pues ha sido calificada como parte central de un delito electoral (es decir, grave) y de un desfalco en la SEP.

“Fue el TEJF quien determinó lo primero, pero al mismo tiempo aclaró que a él no le tocaba aplicar ninguna sanción personal (eso corresponde a la Fiscalía Electoral, hoy en manos de Morena, que duerme el sueño de los justos). Pero todo indica que al grueso de los electores mexiquenses eso les tiene sin cuidado (o ni siquiera están enterados).

“En cambio, Morena tiene muchas ventajas, pues probablemente volcará al gobierno federal y los estatales bajo su mando para elevar sus probabilidades de triunfo (como lo hizo el PRI en 2017). Otra ventaja es que el Edomex podría ser parte de la oleada pro Morena que hemos visto desde 2018, donde una mayoría ciudadana, cansada de los partidos tradicionales, quiere aferrarse a una esperanza, aunque en realidad ese partido esté formado por los mismos personajes surgidos del PRI, PAN y PRD. El ilusionismo de las nuevas siglas y colores es muy potente como lo hemos constatado estos años.

“La oposición en cambio presenta varios obstáculos; está la duda sobre cómo se comportará el gobernador saliente, Alfredo del Mazo. Si lo hace como sus pares en otras entidades (entregar la plaza a cambio de impunidad), pues sus probabilidades de triun-

fo prácticamente se reducen al mínimo. Es una incógnita sin despejar, pero no puede descartarse. Recientemente hubo un giro central respecto a Movimiento Ciudadano que recién decidió no competir por la gubernatura.

“Su candidato Juan Zepeda calculó que su presencia provocaría que lo culparan de una eventual derrota de la oposición, lo que estorbaría al proyecto de su partido hacia 2024. En principio, eso podría ayudar a la oposición, si bien encuestas señalan que los votantes de MC están en contra de Morena lo mismo que del PRIAN (El Financiero).

“Es decir, no necesariamente se irán a la coalición anti-Morena, sino que podrían abstenerse, en cuyo caso las cosas seguirían esencialmente igual. Pero MC y el PRI intercambian descalificaciones y acusaciones, lo que evidentemente favorece a Morena”. Hasta aquí la cita.

El pronóstico general se cumplió, si bien no era claro con qué ventaja ganaría Morena sobre la coalición PRI-PAN-PRD. Mientras más amplia fuera la ventaja, más dificultades habría para la alianza Va por México, lo mismo en preservarse como tal como en diseñar una estrategia para hacerse competitiva en 2024.

La alianza ha decidido continuar, pese a que muchos le recomiendan al PAN reconsiderar su vínculo con el PRI. Muchos panistas no ven bien esa alianza, y la prueba es que en Edomex de

cada cuatro votos obtenidos por Alejandra del Moral, sólo uno provino del PAN.

Por lo visto, muchos panistas siguen viendo al PRI tradicional como un partido peor, por su historia, de lo que hoy representa Morena como amenaza a la democracia. Y lo mismo podría decirse de muchos otros ciudadanos antiobradoristas aunque no sean panistas. Por eso probablemente la baja participación en Edomex.

Lo que puede decirse es que si bien hay un buen número de ciudadanos movilizados a favor de la democracia, que asistieron voluntariamente a las marchas en defensa del INE, son más los que no les preocupa demasiado lo que ocurra con la democracia, e incluso muchos, alineados con Morena, que añoran el viejo régimen de partido hegemónico, con la única condición de que sea de siglas y colores distintos.

Ante lo cual la oposición debe redoblar el esfuerzo por diseñar un proceso amplio y ciudadano para seleccionar a su candidato presidencial, y también hacer las alianzas necesarias para evitar que Morena se quede con el control del Congreso, pues de ocurrir eso, entonces sí vamos a regresar políticamente cinco décadas en 2024. ●

Analista político.

@JACrespo1

**Muchos panistas siguen viendo al PRI tradicional como un partido peor, por su historia, de lo que hoy representa Morena como amenaza a la democracia.**





**ROCÍO  
BARRERA  
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

## Las recientes elecciones y sus implicaciones para la elección presidencial de 2024

**C**ada jugada en la política tiene importancia. Cada votación, incluso a nivel local, puede modificar el panorama político y prever los resultados en los estratos superiores del gobierno, pensando en la contienda presidencial de 2024. Los recientes sufragios en el Estado de México y Coahuila, principalmente la sorpresiva derrota de la oposición en la primera entidad, han dejado marcas profundas en la dinámica de la política nacional. Para muchos analistas, estos eventos han trazado un camino que podría llevar al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido de López Obrador, a consolidarse como la fuerza dominante, un cambio relevante que necesita un estudio detenido.

El reciente revés a la coalición “Va por el Estado de México” ha dejado en evidencia la necesidad de realizar un análisis crítico sobre las tácticas y estrategias de los partidos de oposición, como el PAN, PRI y PRD. Esta unión política, formada por estas tres organizaciones y la local Nueva Alianza, eligió a Alejandra del Moral como aspirante a la gubernatura, pero no consiguió triunfar en la votación, la cual fue ganada por Delfina Gómez Álvarez, de Morena.

El Estado de México, que alberga a más de 12 millones de votantes y aporta un significativo 9.1 por ciento al PIB nacional, es un bastión crucial. El golpe recibido por la coalición lleva a reflexiones importantes de cara a los comicios presidenciales de 2024. Si los partidos opositores no pudieron ganar en una región tan importante, podría ser el indicio más claro de posibles dificultades para competir a nivel nacional.

Hay que considerar que esta vez la

movilización de la sociedad civil no fue suficiente para garantizar un triunfo para la coalición de oposición. Esto podría reflejar una disociación entre las plataformas de los partidos opositores y las necesidades y expectativas de los votantes, y puede ser interpretado como una señal de que Morena está afianzándose como la fuerza dominante de México. El éxito de este partido en las elecciones estatales podría presagiar su fortalecimiento para las presidenciales de 2024.

El colapso del PRI en su otrora fortaleza electoral es un acontecimiento que puede señalar su decadencia final. Después de ser atrapados en la ambición de poder y permitir que tecnócratas y arribistas como lo fue Enrique Peña Nieto y sus adláteres –quienes desplazaron a los verdaderos líderes sociales–, han pagado el precio en las urnas. Este episodio es un recordatorio crucial de que la política, en su esencia, es un juego de conexiones humanas. El distanciamiento de las bases populares y la falta de atención a las necesidades y aspiraciones del electorado pueden conducir a la desafección y, eventual o finalmente –como ocurrió en esta elección en el Edomex–, a la pérdida del poder.

Por su parte, el PAN, otro de los integrantes de la coalición, ha enfrentado sus propios desafíos en las elecciones de este año. Si bien demostró su disposición a colaborar con otros partidos de la oposición para hacer frente a Morena, es evidente que se necesitan más esfuerzos para presentar una alternativa creíble y convincente. A pesar de este contratiempo en Edomex; en Coahuila, junto con el PRI y el PRD, logró una victoria significativa bajo la bandera de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, que posibilitó una victoria holgada de Manolo Jiménez Salinas. Este

triunfo subraya la capacidad del PAN para liderar coaliciones exitosas y demuestra que, aunque Morena pueda estar ganando terreno, todavía hay espacio para que la oposición obtenga victorias.

Para hacer esto, el PAN necesitará revisar su estrategia, renovar su compromiso con sus principios fundamentales, buscar alianzas sólidas que fortalezcan su posición y, sobre todo, confrontar y superar sus problemas internos. En Coahuila, la Alianza logró una victoria significativa. Y aunque este resultado puede parecer un contrapunto al triunfo de Morena en el Edomex, también es un testimonio de la necesidad de coaliciones fuertes para desafiar al partido de López Obrador.

Los resultados electorales en el Estado de México y Coahuila también pueden interpretarse como un castigo al PRI y al mismo PRD, ambos atrapados en una tendencia de disminución del apoyo. En particular, el PRD se enfrenta a la posibilidad de perder su registro como partido político, un desenlace que transformaría de manera significativa el sistema de partidos en México. El papel del Instituto Nacional Electoral (INE) en estas elecciones ha sido crucial para garantizar la integridad del proceso. Esta situación subraya la importancia de preservar la independencia y fortaleza de las instituciones autónomas, espe-



cialmente a medida que nos acercamos a las elecciones presidenciales de 2024.

En una colaboración anterior, señalé que la oposición deberá replantear su enfoque, enfocándose en la defensa de los organismos autónomos y en la presentación de propuestas viables y realistas para el país. Subrayé que, para tener éxito, sus líderes deberán dejar de lado sus intereses personales y buscar soluciones que beneficien a México en su conjunto.

Como las piezas en un tablero de ajedrez, cada movimiento tiene el potencial de cambiar el juego; de ahí, la oposición tiene la oportunidad de reorganizarse y reorientar su enfoque, una tarea que requerirá de un análisis cuidadoso y un liderazgo firme. Mirando hacia el futuro, se hace evidente que la oposición tiene ante sí una tarea colosal en la formulación de políticas y programas que resuenen de manera efectiva entre el electorado mexicano. No tienen otra opción.

- Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.



## SE DESPLOMA SEIS VECES VOTACIÓN DEL PRD EN EL EDOMEX

**SU REGISTRO** en la entidad, en la tablita; obtuvo apenas 2.94% de los votos, un retroceso de 15.52 puntos respecto al 2017; en Coahuila seguirá sin obtenerlo. **pág. 7**

# Con Coahuila, suma 16 estados sin registro De protagonista, el PRD lucha hoy por sobrevivir

**EN EL EDOMEX**, en 2017, logró 18% de la votación, pero el domingo apenas el 2.94% ; en la entidad norteña creció de 12 mil a 35 mil votos y, por la alianza, tendrá 2 diputados locales

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**D**e ser el mayor partido de oposición durante varios años a partir de 1988, el PRD ahora enfrenta una crisis que lo tiene al borde de su existencia, así como la posible pérdida del registro local tras las elecciones del pasado 4 de junio en el Estado de México y en Coahuila.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), en la entidad mexicana el sol azteca obtuvo 2.94 por ciento de la votación total, lo que se traduce en 183 mil 227 sufragios en la derrota que sufrió la alianza Va por México.

Esta cifra representa un retroceso de 15.52 puntos respecto a la elección del 2017, cuando obtuvo 18.46 por ciento de los sufragios, un desplome de seis veces en su votación.

En Coahuila, de acuerdo con los resultados preliminares, obtuvo 35 mil 792 votos, es decir, 2.74 por ciento de la votación, lo que, de confirmarse, no alcanzaría de nueva cuenta el porcentaje mínimo para tener registro, que es de tres puntos.

El partido que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Porfirio Muñoz Ledo mantiene el registro en 16 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán

y Zacatecas.

En contraparte, en las entidades donde ya se perdió dicho registro son las restantes 16: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, de acuerdo con informes del propio partido.

Actualmente tiene cero gubernaturas, 15 diputados federales (el tres por ciento), 43 diputados locales de los mil 113 en todo el país (3.9 por ciento) y gobierna 122 de los dos mil 450 municipios en 20 entidades del país (4.9 por ciento).

Al respecto, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, aseguró que esperan no perder el registro, ya que en las proyecciones finales de los conteos a nivel distrital aparecerán con tres por ciento de la votación, al menos en el Estado de México.

"Nosotros lo que perderíamos son las prerrogativas de los institutos locales, pero el registro no, ya que en el Estado de México vamos a tener el registro, pero en Coahuila no podemos perder el registro porque no lo teníamos. Tenemos tres procesos en los que en Coahuila no hemos podido llegar al tres por ciento; lo que sí es que en ese estado sacamos 12 mil votos en la elección previa y en esta, 38 mil", aseguró.

Mencionó que el avance en Coahuila se traduce en que tendrán a dos diputados

en el Congreso del estado y el aumento de votantes.

Respecto a los recursos económicos, mencionó que en el Estado de México la prerrogativa se traduce en un millón de pesos al mes, mientras que en Coahuila serían aproximadamente 300 mil pesos mensuales, de recuperar su registro.

"Al PRD, con las condiciones que tiene al momento, le fue bien. Siendo el partido más pequeño de la coalición y con un abstencionismo del 50 por ciento, no se me hace una mala votación, a pesar de que fue una elección complicada", declaró.

Al respecto, la diputada federal Elizabeth Pérez dijo que la pérdida de prerrogativas afecta en el trabajo cotidiano de esa fuerza política para dar a conocer proyectos y capacitación, además de que se usan para temas de desarrollo político de las mujeres; sin embargo, aseveró que se van a ajustar.

"Nos tenemos que ajustar al recurso que nos den, no tenemos de otra. La alianza en el Estado de México sí funciona. Lo que pasó en la entidad fue un abstencionismo terrible, por ello se vinieron a menos los votos", dijo.



El celo Ebrard la partida por didatura de la -nuncia a SRE



**EN ENTREVISTA** radiofónica, Jesús Zambrano, líder del PRD, aclaró que el registro del partido es nacional, no local, por lo que el instituto político sigue prevaleciendo.

**Eldato**

**Partido desinflado**

El sol azteca pierde presencia en cada elección.



# Discernir los comicios Edomex 2023

**BERNARDO BARRANCO V.**

**E**l triunfo de la maestra Delfina Gómez para la gubernatura del Edomex viene a mover el tablero político del país, para la oposición y para el propio Morena. Ahora el PAN es el pariente mayor de la coalición Va por México. Coahuila es un consuelo artificioso de la oposición que ha venido sumando fracasos. En la elección mexiquense el PAN quedó muy lejos del millón de votos que prometió. Tanto al PRD como a NA sus sufragios no le alcanzan siquiera para conservar su registro. Varias enseñanzas me gustaría enumerar de esta histórica elección.

1. Concluyen 94 años de un régimen priista, autoritario y corrupto. No es cosa menor poner fin a un partido y un sistema que parecían eternos e inamovibles.

2. Casi todas las encuestas, daban cuenta de que siete de cada 10 electores aspiraban a un cambio. Si bien no necesariamente votaron por Morena, se evidenció un hartazgo político por el partido hegemónico mexiquense.

3. La jornada del 4 de junio, registró el fin de un modelo político encabezado por el PRI.

4. La elección 2023 acaparó la atención de la opinión pública nacional e internacional como nunca. Despertó interés por las repercusiones directas en la contienda por la Presidencia de la República. El Edomex se convirtió en una aduana obligada cara a los comicios de 2024.

5. Pese a que Alejandra del Moral quiso tomar distancia del *tricolor*: "El tiro, Delfina, es entre tú y yo, más allá de los partidos y las ideologías". Pero no logró escapar del estigma de la corrupción ni de la ineficacia para enfrentar los grandes problemas de la entidad.

6. A raíz de los resultados de 2023 en el Edomex, el PRI queda reducido y vulnerable. A corto plazo vivirá su apocalipsis. Su estrategia de conquista de la Presidencia en coalición queda subordinada a la sobrevivencia del partido. El otrora partido soberbio vivirá su declive. Ahora es el PAN el hermano mayor de la alianza opositora.

7. Analistas reprochan la bajísima participación electoral; 50 por ciento de participación en 2023 fue insuficiente y hasta ridícula, con lo que estaba en juego. El derrumbe de Del Moral se debió a

la pobre presencia de las clases medias.

8. Sin embargo, se olvida que en las últimas elecciones para gubernatura la participación electoral fue baja. Arturo Montiel ganó con 46 por ciento de participación; Peña con 42; Eruviel Ávila con 45 y Alfredo del Mazo con 53 por ciento.

9. En la elección actual, la participación electoral en los municipios proclives a Del Moral fue más copiosa: Toluca 58 por ciento; Metepec 64; Tlalnepantla, 54 y Huixquilucan 53.

10. Por el contrario, en los municipios y distritos inclinados a Morena, la participación fue más baja que el promedio de la elección. Esto amerita una reflexión cuidadosa. Según el PREP, Nezahualcóyotl tuvo 45 por ciento de participación electoral; Ecatepec, 46, Chimalhuacán, 35, y Valle de Chalco, 43.

11. Las encuestadoras se jugaron su prestigio y fallaron. Sólo el sondeo de *Reforma* estuvo más cerca. La mayoría sobrestimó a Delfina. Las encuestas de bajo presupuesto, *patito*, dieron ventaja de más de 20 puntos a Morena. Cuando en realidad, según cómputos oficiales, fue apenas de ocho puntos de ventaja.

12. La estrategia de Morena jugó con fuego. Se fundamentó en la amplia ventaja que daban algunas encuestadoras para fundamentar en la opinión pública, una cierta inevitabilidad de triunfo en los cómputos finales.

13. En el pasado, el papel de las estructuras del partido hegemónico pasaba por el corporativismo de la CTM, CNC, CNOP, maestros y otros. Ahora las clientelas políticas transitan en los programas sociales. El PRI tiene varios, pero destaca Salario Rosa con más de 600 mil usuarias. Por su parte, el abanico de apoyos de la 4T también fue amplio, rondaban 2 millones de beneficiarios en la entidad.

14. Se avizoran cambios en la mentalidad y la cultura política en la entidad. Los jóvenes en el Edomex constituyen 5 millones de votantes, 28.4 por ciento de la lista nominal. Este sector aborrece la política tradicional. Repele el discurso y la forma de ejercer el poder. Es la franja más visible del abstencionismo. En sólo 10 años este sector será mayoritario y predominante. El uso de las redes sociales es su mejor forma de expresión cultural y política.

15. Las autoridades electorales tuvieron un papel decoroso en la organización

de los comicios. Fueron discretas y efectivas. Frente a los tormentosos episodios de Córdova y Murayama, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, hace buena su consigna de regresemos a los fundamentos del INE: organizar elecciones. El IEEM merece reflexión aparte, pues permanecen los sesgos y frivolidades.

16. Usar urnas electrónicas augura grandes y profundos cambios en el INE. Vía nuevas tecnologías y no por presiones o caprichos políticos. Asimismo, incorporar a personas con discapacidad, presos, mexicanos en el extranjero y grupos vulnerables son acciones afirmativas que anticipan inclusiones y mayor sensibilidad en favor de la diversidad.

Finalmente, el PRI ha perdido misculo electoral. De 2018 a la fecha, el mapa político del país ha cambiado; ahora Morena controla 23 entidades y 71 por ciento de la población. *Alito* Moreno y el PRI entran en un predicamento. Dios los agarre confesados.

“

Antes, las estructuras del partido hegemónico pasaban por el corporativismo (CTM...) Ahora las clientelas políticas transitan por los programas sociales



#CoronaCapital23

# El festival mexicano que manda en el mundo, Corona Capital

– Arcade Fire, Pulp, Alanis Morissette, Blur, The Black Keys, Thirty Seconds To Mars, The Cure, The Chemical Brothers, Pet Shop Boys y más

OCESA devela el *line up* del décimo tercer capítulo del festival de música internacional más importante del país: Corona Capital 2023. Este evento tan esperado por millones de fans dentro y fuera de México, se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre en nuestro hogar, la Curva 4 del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Dirigido a los amantes de la música alternativa, Corona Capital 2023 ofrecerá una experiencia inolvidable para todos aquellos fanáticos de bandas legendarias como PULP, BLUR, THE CURE, THE CHEMICAL BROTHERS, PET SHOP BOYS, ARCADE FIRE y muchas más. Este festival se ha convertido en una plataforma única para presenciar actuaciones de renombre internacional, así como el lugar predilecto para descubrir nuevos talentos de la escena mundial.

Realizado por primera vez en el 2010, este festival hecho en México se ha convertido en uno de los eventos más esperados del país y Latinoamérica, trascendiendo en la escena musical a nivel inter-

nacional. Hasta la fecha, Corona Capital se mantiene como el principal referente de música no solo para los fans, sino también para la comunidad artística, demostrando que hoy somos EL FESTIVAL MEXICANO QUE MANDA EN EL MUNDO.

**BOLETOS: La Preventa Citibanamex para los abonos de tres días estarán disponibles desde los \$4,290 (más cargos por servicio), comenzando el viernes 9 de junio a las 2 PM por medio de [www.ticketmaster.com.mx](http://www.ticketmaster.com.mx). La venta general comenzará el sábado 10 de junio a las 2 PM en Ticketmaster y en taquillas del Palacio de los Deportes.**

Sabemos que tenemos un público diverso, con preferencias y necesidades únicas. Por ello, Corona Capital 2023 ofrece distintos tipos de boletos: Admisión General, que permitirá el acceso a todas las áreas generales del festival, donde podrás disfrutar de todas las presentaciones en los diferentes escenarios; Comfort Pass Presentado por Citibanamex, el cual brinda ac-

ceso a baños privados con aire acondicionado además de entrada exclusiva y rápida al festival; Citibanamex Plus, que te ofrece acceso preferencial a los espacios de descanso y áreas de comida y bebida exclusivas, vistas privilegiadas de los escenarios principales y beneficios adicionales.

Además, CLUB será el máximo lujo dentro del festival: este exclusivo espacio incluye acceso a una zona VIP side stage, alimentos y bebidas ilimitadas incluidas, estacionamiento preferencial y traslado en shuttles, backstage road, guardarropa, concierge personalizado, baños premium, baterías para cargar celulares, Pit Club Diamante... ¡Y una experiencia inigualable para disfrutar de la música en un ambiente de primer nivel!

Corona Capital ha dejado una huella imborrable en el panorama musical mexicano, habiendo celebrado exitosamente 12 ediciones en la Ciudad de México y 4 en Guadalajara. A lo largo de los

años, este festival ha presentado a renombrados artistas como The Strokes, Tame Impala, Gorillaz, Arctic Monkeys, Green Day, Billie Eilish, Dua Lipa, My Chemical Romance, Kings Of Leon, Pixies, Interpol, Imagine Dragons, entre muchos, muchos otros, quienes han colocado al festival como uno de los más grandes y populares, solo comparado con los más importantes del mundo.

En Corona Capital nos esforzamos por todo lo que sucede a nuestro alrededor. Es por ello que contamos con la certificación ISO 20121 por nuestra Gestión de la Sostenibilidad en Eventos desde 2019. Esto confirma nuestro compromiso por ser un evento masivo incluyente y responsable con el medio ambiente, así como de generar un impacto económico posi-



tivo a nivel local y nacional, apoyando a cientos de micro empresas y empleando a miles de personas.

¡Nos vemos en el festival de música internacional más importante del año! Para más información sobre boletaje, experiencias y más de CC23, visita [www.corona-capital.com.mx](http://www.corona-capital.com.mx). Síguenos en redes sociales para mantenerte al tanto sobre tus bandas favoritas: Facebook, Instagram, Twitter y TikTok: @CoronaCapital.



**Corona CAPITAL**  
2023

NOVIEMBRE 17 - 18 - 19

CURVA 4 AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ CIUDAD DE MÉXICO

**VIERNES 17**  
**ARCADE FIRE**  
**PULP · ALANIS MORISSETTE**  
ALWAYS · AUTOMATIC · BELAKO · BOYWITHUKE · BRITTANY HOWARD · BROOKS NIELSEN · CAROLINE ROSE  
CLAUD · FENNE LILY · FITZ AND THE TANTRUMS · FLEET FOXES · HANNAH STORM · THE HIVES  
HOT CHIP · KENNYHOOLA · MILD MINDS · MOTHER MOTHER · MUNA · ORION SUN · PHOENIX · ROOSEVELT  
SAMPA THE GREAT · SOCCER MOMMY · SOFIE ROYER · THE WALKMEN · TWO DOOR CINEMA CLUB  
UNKNOWN MORTAL ORCHESTRA · YARD ACT

**SÁBADO 18**  
**BLUR**  
**THE BLACK KEYS · THIRTY SECONDS TO MARS**  
ALICE IN CHAINS · ATARASHII GANKO · DARRIN COURTNEY · BEN HOWARD · KILLIE MARTEN · BLACK KIDS  
DEAN LEWIS · FEVER RAY · FLETCHER · GIANT ROOKS · JAWNY · JUNGLE · KASABIAN · KIM PETRAS  
KIMBRA · THE LATHUMS · LAUV · METRONOMY · NATION OF LANGUAGE · NEIL FRANCES · NUALL HORAN  
OLIVIA DEAN · PARCELS · PATRICK WATSON · REBECCA BLACK · TESSA VIOLET

**DOMINGO 19**  
**THE CURE**  
**THE CHEMICAL BROTHERS · PET SHOP BOYS**  
THE AMAZONS · ARLO PARKS · BERLIN · THE BREEDERS · DAVID · DEND · FEIST · GOOSE  
GRACE IVES · GRACIE ABRAMS · THE HAPPY FITS · LADYTRON · THE LUMINEERS · NAI PALM · NF  
NOEL GALLAGHER'S HIGH FLYING BIRDS  
OFF! · SLEATER-KINNEY · SYLVAN ESSO · TENNIS · THE TWILIGHT SAD · ZHU

coronacapital.com.mx  
ticketmaster.com.mx • **00639**

**Preventa**  
**9 JUNIO**  
A partir de las 14 hrs

**3 Meses**  
sin intereses

**citibanamex**  
El Banco Nacional de México

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT Promedio 83.4%

SerVIA. Cpto. 1/03/2022. Vta. al PROMEDIO. Tasa de interés promedio coordinada anual 58.88%. Tasa variable. Clasificación 31.187. SerVIA. Regístrate de contratación y condiciones en www.citibanamex.com

Viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de noviembre. Curva 4 Autódromo Hermanos Rodríguez. Preventa Citibanamex: 9 de junio



# El Grupo Atlacomulco pactó derrota del PRI Sus negocios, más allá de Edomex, dice el investigador Jorge Toribio: es un poder nacional

Por Armando Reyes Viguera

**E**n entrevista con *El Independiente*, Jorge Toribio —autor de varios libros sobre el tema, como el que se titula *El Cártel de Atlacomulco*— explica que el Grupo Atlacomulco, contrario a lo que se difunde, tiene raíces más antiguas y se ha mantenido principalmente gracias a su poder económico, incluso en el actual sexenio, pues su habilidad consiste en adaptarse a las nuevas circunstancias y apoyar a políticos de distintos partidos políticos.

El investigador menciona dos ejemplos de esto, primero, luego de tener diferencias con Ernesto Zedillo, deciden no apoyar a su candidato, Francisco Labastida, por lo que ayudan a Vicente Fox gracias a la incorporación de Pedro Cerisola como su coordinador de Campaña, además de financiamiento; Cerisola había trabajado en un banco propiedad de la familia Hank en Estados Unidos, el Laredo National Bank, y con él en el equipo del guanajuatense lograron influir en el primer gobierno de la alternancia.

Pedro Cerisola fue en el gobierno de Fox secretario de Comunicaciones y Transportes, que dio concesiones al grupo Hank para obra pública.

El segundo ejemplo se da en el actual sexenio, pues pactaron con el actual presidente y en el grupo de asesores empresariales que visita Palacio Nacional una de las voces más influyentes es la de Carlos Hank González, presidente de Banorte y accionista en varias de las empresas cuyos líderes también forman parte del grupo mencionado, como es el caso de Televisa.

Banorte, menciona Jorge Toribio, es uno de los bancos que más ha prestado a la administración pública, federal y de varias entidades del país, con deudas que lo convierte en un actor influyente en el terreno político, cuestión de ver, menciona el entrevistado, la cantidad de dinero que le debe el Estado de México, algo que tendrá que enfrentar la gobernadora electa Delfina Gómez, por lo que habrá que estar atentos a que secretarios de despacho coloca ligados al Grupo Atlacomulco.

La declaración de López Obrador de que un grupo de empresarios se acercó a él para formar un grupo asesor, con 8 personajes del mundo económico, es otra clave para entender la relación entre el actual presidente y el Grupo Atlacomulco, pues se integran Carlos Hank González, Bernardo Gómez, Miguel Alemán Magnani, Olegario Vázquez, Daniel

Chávez de Grupo Vidanta, Miguel Rincón de la principal empresa productora de papel en el país, “todos ellos están amarrados por lazos no sólo de amistad, sino de intereses empresariales, Hank González es a la vez inversionista en Televisa; Alemán Magnani fue accionista de Grupo Banorte, varios de ellos fueron accionistas de TMM, la principal empresa de transporte naviero de México, pero no aparece Carlos Slim, el hombre más rico como nos han hecho creer, por qué no está me pregunto, además López Obrador escribió un libro en 2012 sobre la mafia que se apoderó de México, si lees el texto esperabas que se hablara de los Hank, hasta hay una serie de Netflix que trata sobre ellos, pero sólo hay dos citas de Carlos Hank, el papá, ni para bien o para mal, tire el libro a la basura porque me da a entender que los que están en el grupo asesor no son la mafia del poder”, explica nuestro entrevistado.

Un personaje ligado al Grupo a través de Banorte es Olga Sánchez Cordero, quien fue consejera de Grupo Financiero Banorte, de acuerdo al testimonio de Jorge Toribio, “además fue ministra con presidente priistas, hay toda una relación de contubernio del Grupo con los presidentes en turno”, agrega el investigador.

“En la elección de López Obrador, todo mundo dijo ‘sacamos al Grupo Atlacomulco de Los Pinos’, Enrique Peña Nieto era el presidente, todo mundo sabía del Grupo, pero puedo decir que con la información que me han dado miembros de este grupo, como los Montiel y los Peña, que ellos fueron el principal protagonista para imponer a López Obrador en la presidencia y las pruebas están en el hecho de que Morena se forma antes del proceso electoral de 2012, con los conflictos que tuvo el actual presidente con el PRD, y de manera muy extraña este Movimiento se convierte en 2014 en un partido electoral, el INE le otorga a final de cuentas el permiso, es algo clave; si el Grupo Atlacomulco encabezado por Peña Nieto hubiera dicho no le des nada, hasta ahí llega López Obrador; ya había un pacto entre ellos, por eso cuando llega a la presidencia dice que va a enjuiciar a los expresidentes, porque son corruptos y ladrones, pero estamos a un año y meses de que concluya el sexenio y la genta hasta se olvidó de eso, incluso lo dijo en una Mañanera ‘yo admiro y respeto mucho al licenciado Peña Nieto’, qué te está diciendo con eso.

“¿Por qué lo dejaron llegar? Prácticamente por ellos está en la presidencia, qué



pasa en el Estado de México, exactamente es la misma jugarreta, los jefes del Grupo, los exgobernadores que aún están con vida y son los que manejan el teje y maneja en la entidad, con una gran cuota de poder a nivel nacional, decidieron sacrificar a Alejandra del Moral y Morena y el Grupo Atlacomulco ya están fusionados, no por nada se dice que Alfredo del Mazo se va a integrar al gabinete presidencial o a una embajada y se va a seguir el esquema porque el Grupo no se puede dar el lujo de perder.

“El Estado de México es la entidad federativa más importante del país, en todos los sentidos, en recaudación, infraestructura, es un monstruo, tiene un presupuesto mayor al de la Ciudad de México, en electorado son más de 13 millones de personas, dime si por gusto dijeron ya nos vamos, todo es una estrategia, hay que esperar a ver como la ganadora, que es una sirvienta de Morena y el Grupo Atlacomulco va a armar su equipo de trabajo; el pastel es muy grande, Higinio Martínez y Horacio Duarte han querido gobernar, así que les dijeron entren y el Grupo va a seguir chupando del erario, teniendo sus concesiones y contratos de sus empresas con el gobierno, y vamos a ver quienes ingresan al equipo de trabajo.

“En resumen, el Grupo Atlacomulco está feliz y sonriendo”, relata el investigador Jorge Toribio, quien conoce por dentro a dicha agrupación incluso por vínculos familiares con algunos de los exgobernadores mexicanos.

El grupo creado por Maximino Montiel Olmos, el verdadero iniciador del Grupo Atlacomulco, logró conjuntar a una organización que logró trascender a lo largo del tiempo, acumulando poder económico y político que incluso tiene que ver con algunos de los asesinatos políticos que sacudieron el siglo XX en México, como veremos en la segunda parte de esta entrevista en la siguiente edición.





**ESTARÁN EN JUEGO 20 MIL CARGOS EN 2024**

# Abaratarán comicios sin afectar su calidad

**EL INE REVISARÁ procesos en casillas y capacitación de funcionarios para solicitar menos presupuesto**

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó el modelo de casilla única y 53 documentos electorales para las elecciones de 2024, eliminó algunos documentos para generar economías y actualmente revisa todos los procesos de la instalación de casillas, así como de capacitación de funcionarios e integración de consejos locales y distritales, con la finalidad de ahorrar y solicitar menos presupuesto.

A 361 días de la jornada electoral, el INE pretende mantener su calidad de organización de la elección, pero abaratando algunos costos.

En las elecciones de 2024 se elegirá la Presidencia de la República, 500 diputaciones, 128 senadurías, 30 entidades renovarán mil 827 presidencias municipales; la Ciudad de México, 16 alcaldías, y nueve entidades su gubernatura.

En total, 20 mil cargos de elección popular, con un aproximado en listado nominal de casi 98 millones de mexicanos que podrían votar.

Para esta jornada electoral se calcula la instalación de unas 171 mil casillas, operadas por más de un millón de ciudadanas y ciudadanos capacitados por el INE.

El actual presidente de la Comisión de Organización del INE, Jaime Rivera, explicó que "estamos revisando todos los procesos que forman parte de ese gran capítulo de organización electoral que es muy diverso es muy complejo, hay algunos procesos que se pueden eficientar con tecnologías de la información, me refiero a la forma de registrar las actividades de reportarlas, planearlas bien, evaluarlas a tiempo, eso ha permitido que una parte del trabajo de campo se puede hacer de una manera más eficiente".

En su sesión del pasado 31 de mayo, el consejo general del INE aprobó el modelo de casilla única que se utilizará en la jornada electoral que será concurrente, es decir, la ciudadanía se formará en una sola casilla para emitir sus votos para cargos federales y en el mismo lugar se le entregarán las boletas para cargos locales.

Esto ocurrirá en 30 de las 32 entidades, debido a elecciones para integrar ayuntamientos, pero también para elegir nueve gubernaturas y diputaciones locales.

En Ciudad de México se elegirán 160 concejales, 66 diputaciones, 16 alcaldías y la jefatura de Gobierno, mientras que en Chiapas se elegirá gobernador, 40 diputaciones y 123 alcaldías.

Guanajuato cambiará a su gobernador, el congreso local con 36 diputaciones y 46 alcaldías.

Jalisco, además del gobernador, se elegirán 38 diputaciones y 125 alcaldías, mientras que en Morelos se elegirán 20 diputaciones, 33 alcaldías y a su nuevo gobernador.

En Puebla, las alcaldías suman 217 y 41 diputaciones a renovar y su gobernador.

Tabasco también cambia a su Ejecutivo local, 35 diputaciones y 17 alcaldías, mientras Veracruz sólo cambia gober-



nadory 50 diputaciones.

Por último, Yucatán elige gobernador, 35 diputaciones y 106 alcaldías.

En la pasada sesión del INE se decidió que se eliminaran algunos documentos “redundantes” para la casilla única, se modificaron los diseños de las marcadoras de credencial para que fueran reutilizables en varias elecciones y se disminuyó la cantidad de producción de documentos adicionales para evitar imprevistos con los tiempos de impresión.

La consejera Dania Ravel agregó que se ajustaron las características de la serigrafía y la cinta de seguridad en su ancho e impresión para que puedan reutilizarse, y se simplificaron algunos procesos, como ejemplo, reduciendo de tres a dos etapas la verificación del líquido indeleble.

En entrevista con **Excélsior**, Jaime Rivera añadió que se estudia reducir los tiempos de integración de los consejos locales y distritales, sin afectar las funciones de la ciudadanía que fungirá como consejeros, al igual que los periodos de contratación de Capacitadores y Supervisores Electorales, además de utilizar las tecnologías de la información para el registro y reporte de los procesos.

“Estamos examinando, por ejemplo, las boletas electorales, éste es el elemento más sensible de una elección, que tendremos que ver, la posibilidad de disminuir en algo su costo sin afectar en nada, no sólo su inviolabilidad objetiva, sino también la confianza que despierta”, apuntó el consejero.

El pasado 2 de junio, **Excélsior** informó que el consejero Rivera preveía ahorros “marginales”, pues dijo, “si alguien espera que se va a reducir en 30% el gasto del INE, pues, sólo que no se hagan las elecciones con la calidad con la que estamos acostumbrados.

## MEDIDAS



Implementación de casillas únicas (elecciones federales y locales).



Eliminación de documentos redundantes en las casillas.



Reducción de documentos adicionales.



Disminución de los tiempos de integración de los consejos locales y distritales.



Adecuaciones en la capacitación de funcionarios.



Revisión del proceso de la instalación de casillas.





Foto: Mateo Reyes/Archivo

Para la jornada electoral de 2024 se calcula la instalación de unas 171 mil casillas, operadas por más de un millón de ciudadanas y ciudadanos capacitados por el INE.



# Inseguridad pública política de Estado

## IGNACIO MORALES LECHUGA

**¿E**stamos condenados a vivir en la violencia, el desbordamiento criminal y la ausencia de estado de derecho? Por supuesto que no, pero el camino **para revertir el avance de la criminalidad** plantea grandes retos para el gobierno y la sociedad.

El delito, como conducta humana, es innato a la existencia y formación de las sociedades, pero de ahí a permitirlo o incluso defenderlo hay una gran distancia que México desgraciadamente ha recorrido aceleradamente desde 2019.

Durante los últimos 100 años **la delincuencia ha evolucionado** desde los robos y asaltos, pasando por el tráfico de alcohol, los asaltabancos y los secuestros; hasta llegar al narcotráfico, la trata de personas y la extorsión: crímenes que impactan fuertemente el ánimo de la sociedad.

Los instrumentos jurídicos, materiales, tecnológicos y organizacionales con que cuenta el Estado **han sido desbordados y destruidos por el propio Ejecutivo**. La Policía Federal ya no existe, la Guardia Nacional creada en este sexenio es, ha sido y seguirá siendo una institución militar, compuesta por militares con licencia que no han perdido su condición castrense. Los civiles que quedaban fueron jubilados o retirados bajo la acusación de corrupción. El resultado ha sido un incremento histórico de homicidios con más de 156 mil y un porcentaje de impunidad de 98%. Es tal el descaro de la delincuencia, que en su afán por acallar los crímenes, asesinan a las madres buscadoras de los desaparecidos, cuyo número total se desconoce.

El artículo 21 constitucional es muy claro, la Guardia Nacional es una institución absolutamente civil, no militar, y debe estar integrada por policías civiles. Por ello la SCJN resolvió que el gobierno viola la Constitución y debe apearse a los términos que ésta señala, un reto difícil de cumplir en el tiempo que le resta al Presidente.

**Tampoco la militarización de la administración pública ha logrado restablecer la seguridad.** Localidades y regiones completas del territorio nacional están bajo el dominio de alguna de las 150 bandas de maleantes que disputan las plazas y desatan matanzas y episodios de terror incluso a la luz del día.

Hoy las fiscalías **están más ocupadas en acosar opositores políticos que en perseguir criminales**, los cuales parecen estar bajo el cobijo del gobierno que además facilita el lavado de dinero a través del Banco del Bienestar e intento del manejo de dólares en efectivo por parte del Banco de México; además de proponer un pacto

social de impunidad con los causantes de la violencia. Mientras, el abandono de la población diluye cada vez más una de las principales razones de ser del Estado: garantizar el derecho a la seguridad de los mexicanos.

Resolver el abandono de la seguridad pública requiere crear una policía profesional moderna y resistente a la corrupción, para lo cual se deben insertar políticas de estado que sólo puedan modificarse por el constituyente con porcentajes muy difíciles de alcanzar. Eso permitiría proteger las instituciones policíacas y otras, de ejecutivos con aspiraciones dictatoriales.

Confiado en que 2024 traerá un triunfo que le dé poder absoluto del congreso, el plan del presidente es modificar la Constitución para darle un carácter **absolutamente militar** a la Guardia Nacional, **cometiendo los mismos errores y arrojando los mismos resultados**. El reto para la sociedad será lograr que el congreso tenga una composición plural y el próximo presidente, sea del partido que sea, se vea obligado a dialogar para devolver la República a las mejores prácticas democráticas de debates, tolerancia y análisis de la problemática nacional.

AMLO ya dejó ver que en 2024 buscará demoler la Corte y al INE, conservando sus escombros junto con los de otras instituciones derruidas, para ceñirle a su autarquía un atuendo de democracia. En el ejercicio electoral del próximo año **está en juego la supervivencia del México libre** ¿será posible la derrota electoral de Morena? Nuestro voto habrá de decidirlo. ●

*Notario, ex Procurador General de la República*

**El reto para la sociedad será que el próximo presidente, sea del partido que sea, se vea obligado a dialogar**

